

# UACM

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

**Mujer, migración y prostitución:  
Una realidad transgresora e invisible**

TRABAJO RECEPCIONAL  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

**MIRNA DOLORES HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

Directora del trabajo recepcional

**Dra. Roxana Rodríguez Ortiz**

México, D.F. diciembre de 2015.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## *Dedicatoria*

---

*A mis hijas, Ninel y Karla por ser la fortaleza que guía mi vida a mejores puertos...*

*A mi abuelita Virginia (QEPD) en el lugar que se encuentre...*

*A mi madre Graciela, por enseñarme que la vida no es fácil.*

*A Eduardo y Edgar, hermanos ojalá este trabajo les confirme que la vida se puede transformar para bien...*

*A mis tías: María Elena, Martha y Alicia, mi infinita gratitud por animarme a seguir aun a destiempo y quererme sin condiciones.*

*A mi tío Juan José, por su apoyo y confianza en mi capacidad intelectual; sobre todo, por su cariño en los momentos más difíciles...*

*Gracias a la vida que me ha dado tanto...*

## *Agradecimientos*

---

*A mi asesora, Doctora Roxana Rodríguez por sus recomendaciones, la paciencia y por acompañarme hasta el final de esta etapa.*

*A las lectoras: Dra. María Elena Jarquín. Dra. Daniela Rawicz. Dra. Amarela Varela y al lector Dr. Nicolás Olivos, sus invaluable sugerencias y comentarios enriquecieron este trabajo.*

*A las migrantes trabajadoras sexuales; a la Güera que sin proponérselo me enseñó de la valentía e insubordinación que son capaces las mujeres.*

*A mis amistades por sus conversaciones, su alegría contagiosa y el apoyo irrestricto. En especial a Ileana Yañez, que me ánimo a seguir con este proceso que hoy fructifica.*

*A mi entrañable Universidad Autónoma de la Ciudad de México por impartir educación gratuita y crítica de calidad excepcional. Además, por la subvención que me permitió imprimir el presente trabajo recepcional.*

*¡Gracias!*

Justificación

Introducción

## Capítulo I

### Diferentes enfoques teóricos en los estudios migratorios

1.1 Inicio de los análisis migratorios.....	3
1.2 Conceptos neoclásicos.....	5
1.3 Otras concepciones sobre la movilidad.....	8
1.4 Teorías que enmarcan la migración interna.....	13
1.5 Conceptos de globalización y “ <i>habitus</i> ” en el análisis migratorio actual.....	27
1.6 Conflictiva sociocultural migrante.....	32

## Capítulo II

### La migración interna en México

2.1 Breve historia de la migración en México.....	37
2.2 Crecimiento capitalista en México.....	46
2.3 Las migrantes en las ciudades receptoras.....	52
2.4 El turismo, mercado emergente receptor de migrantes.....	59

## Capítulo III

### De migrantes a prostitutas

3.1 Historia, género y sistema económico.....	64
3.2 Mujeres y desarrollo capitalista.....	72
3.3 Las ciudades como polos de atracción migrante.....	79

3.3.1 Formas de inserción laboral en las ciudades.....	83
3.4 De la migración a la prostitución.....	86
3.5 Las políticas del Estado mexicano en torno al trabajo sexual.....	96

Conclusiones

Bibliografía

## **Justificación**

La pertinencia de este análisis reside en que la mayoría de los estudios existentes sobre migración en México, se realizan sobre la movilidad internacional y sus especificidades, en particular, la que se lleva cabo a la Unión Americana.

Aunque, existen numerosos estudios de la migración interna de las mujeres desde la perspectiva de género; se analizan principalmente, las tradicionales formas de inserción laboral como el servicio doméstico; asimismo, tratan la manera como se afectan las familias y las comunidades a partir del desarraigo. Son mínimos los estudios que relacionan la migración femenina y los servicios sexuales. Dice Simone de Bouvaier (1981), que en la relación natural que se establece entre migración y prostitución; aparte del género, se articulan otros factores sociales, económicos, y culturales que son inherentes al sistema capitalista.

Vale la pena aclarar, que en la academia mexicana persiste un cierto desdén o distanciamiento por tocar el tema del trabajo sexual; parece que el fenómeno no vale la pena, es inexistente o resulta demasiado escabroso para emitir una reflexión improcedente a las líneas analíticas políticamente correctas. Este trabajo pretende ser innovador, pues se aleja de las investigaciones que pretenden la victimización y la criminalización, así como, de los sistemas en las que se enmarcan estas concepciones que intentan prohibir o abolir esta actividad mercantil; sin considerar, la agencia de las mujeres, en especial, de las migrantes.

## Introducción

Actualmente abundan los análisis de la migración externa, predominan sobre los conflictos de la población migrante en el proceso de traslado, de cruce y vida cotidiana en los Estados Unidos. La propuesta de este trabajo recepcional, reside en la problemática de la emigración interna de las mujeres; además, del trabajo sexual como la inserción laboral, de un conjunto importante de inmigrantes.

En este aspecto debo señalar que la invitación de la doctora Roxana Rodríguez, para realizar un pequeño texto, de una de las imágenes de la vida clandestina en la frontera de Tijuana de la fotógrafa Maya Goded, fundamento mi interés por la investigación de este mercado laboral, en el marco de la movilidad interna de las mexicanas. La indagación sobre el mercado sexual, no estuvo exenta de momentos contradictorios; lo que representa la prostituta para una gran parte de sectores sociales, los estudios que consulté; pero sobre todo, lo que recordaba de una migrante que se dedicaba al “oficio más antiguo del mundo”.

En el puerto de Veracruz conocí a la “güera”, su amistad me transformó; con ella aprendí a no dejarme llevar por los prejuicios de lo establecido por la cultura dominante. Rememoro verla caminar de noche a los Portales; en este lugar ejercía el oficio estigmatizado e ilegal del comercio sexual. Lo que ganaba, servía para que sus hermanos estudiaran; al mismo tiempo, cubría los gastos de su pequeña hija; por si fuera poco, sostenía a su pareja, un estudiante de la universidad veracruzana; quien después de titularse, le quitó a su hija. La última vez que la vi, lloraba diciéndome: “Nada podré hacer para que me la regrese, soy una puta, no tengo derechos”.

Estas remembranzas fortalecieron mi convicción, sobre la conveniencia de esta parte de la temática a tratar. Hago un paréntesis para agradecer a la Doctora Mariana Berlanga; así como, a otras colaboradoras de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por la valiosa ayuda que me brindaron, para llevar a cabo un primer acercamiento con las líderes de las trabajadoras sexuales de la zona de la Merced.

Sin embargo, esta parte del proceso metodológico, que correspondía a la realización de las entrevistas a profundidad, no fructificó. Intente en vano acercarme a las trabajadoras sexuales, algunas rechazaban abiertamente colaborar, otras salían del salón, otras esperaban de mi parte “algo” por las entrevistas. Acudí dos ocasiones más para intentar convencerlas.

En la siguiente sesión acudieron otras mujeres, por lo que tuve que volver a iniciar mi labor de convencimiento, con similares resultados. Sólo que esta vez, opte por quedarme un rato más, así logré rescatar algunos comentarios; una de las trabajadoras se quejaba del maltrato verbal y los golpes que por defenderla de unos “mariguanos”, recibió, uno de sus clientes.

Otra mujer expuso, las dificultades para rentar un cuarto de hotel entre varias; los empleados les negaban el alquiler, con el argumento de que por ser un delito, los podían acusar de trata de personas; esta situación las indignaba, porque según sus palabras: “las dejaba sin un lugar barato, en dónde cambiarse de ropa para trabajar y descansar un rato antes de regresar a sus casas”. Sé bien que estos fragmentos, no corresponden a un trabajo de campo sistematizado; pero fue lo suficiente, para darme cuenta de la situación de vulnerabilidad sociocultural, con la que las mujeres, sobre todo, las migrantes llevan a cabo esta actividad.

En especial, las mujeres en pobreza que migran y deciden de ingresar a la zona prohibida de la cultura patriarcal mexicana, no la pasan bien, son estigmatizadas, infravaloradas hasta violentadas; por esto, requieren estrategias de todo tipo, para hacer frente al aparato conservador; desafortunadamente, no lo pude llegar a comprobar más que forma documental; es este tenor, los textos que consulte abordan la migración y la prostitución desde la óptica de la conservación de los derechos humanos y la justicia social.

Para entender el núcleo de este problema social, se debe profundizar en las causas de la movilidad de las mujeres; del mismo modo indagar, por qué la prostitución es una forma de trabajo viable, aunque, ilegal para las migrantes. Para lograr lo anterior, propuse el “*corpus*” analítico en tres capítulos.

Como punto de partida, retome algunas de las concepciones del primer estudio migratorio llevado a cabo en el siglo XIX. Prosiguiendo con algunas teorías apegadas al funcionalismo en el siglo XX. Cabe resaltar que, los teóricos de la modernización propusieron al capitalismo como generador de recursos económicos y de bienestar social. La contrapropuesta a tales aseveraciones es la teoría histórica-estructural, cuyo énfasis es la dependencia de los países periféricos (pobres) de los centrales (ricos). Además de otras concepciones, que renovaron los estudios migratorios entre ellos: los factores de expulsión y atracción, las redes sociales, globalización y los diferentes conceptos del sociólogo francés Pierre Bordieu.

Para el capítulo dos, considere algunos hechos relevantes del proceso histórico nacional, en la conformación del fenómeno migratorio y del capitalismo, como modo de producción mundial. Del mismo modo evidencie la falta de estudios sobre el

fenómeno migratorio femenino sobre todo del siglo XIX. Para el siglo XX considere algunas teóricas que iniciaron los análisis de las particularidades de la emigración e inmigración interna de las mujeres. Además de la construcción de género para que las dimensiones: edad, estado civil y escolaridad tuvieran sentido en la especificidad de las migrantes. También analizo el papel nodal que las migrantes poseen en la consolidación de los distintos mercados económicos.

En el último apartado, discurro sobre algunas de las formas más importantes de inserción laboral, a las que acceden las migrantes en las ciudades receptoras, en particular, el servicio sexual. Además abordo, las diferentes políticas que los Estados han implementado para afrontar el problema social que genera el mercado de la prostitución. Asimismo reflexione, en la agencia que las trabajadoras sexuales tuvieron en los años veinte del siglo XX; al iniciar sus propios movimientos sociales, con el fin de lograr la legalidad de su actividad remunerada y los resultados que han logrado.

## Capítulo I

### Diferentes enfoques teóricos en los estudios migratorios

En esta parte de análisis abordo algunos de los aportes significativos que se realizaron sobre la migración en los siglos XIX y XX, estos me permitieron enmarcar el análisis teórico; asimismo, en los trabajos que revise no encontré explicaciones teóricas, que abordaran las particularidades actuales de la movilidad interna; por esta razón, incluyo algunos de los conceptos hechos ex profeso sobre la migración internacional.

Es importante puntualizar que en el siglo pasado, los estudios migratorios internos se enmarcaban en las dos grandes teorías sistémicas: el funcionalismo y la crítica histórica. La teoría de la modernización corresponde a la óptica funcionalista del sistema capitalista. Por su parte, la teoría histórico-estructural funda sus concepciones en el marxismo. Estudios que refutan los planteamientos que enaltecían e impulsaban al sistema capitalista; autores de tradición crítica recalcaron que gran parte de la migración, proviene de las desigualdades históricas entre las regiones y países del mundo; así como, de las disparidades socioeconómicas entre los diferentes grupos que integran una nación.

Además, conjunte otras nociones relevantes como los factores de expulsión-atracción, la teoría de redes, la teoría del sistema mundo, globalización y “*habitus*”. Estas nociones, me permiten articular los factores político- económicos a las construcciones simbólicas y sociales que son parte del fenómeno migratorio actual.

Durand y Massey (2003) afirman que: “una teoría por sí misma no logra enmarcar lo complejo del fenómeno migratorio”. Coincido con su punto de vista, una concepción teórica que pretenda ser universal, limita los alcances de una investigación. Valerse de diferentes concepciones complica la observación, y el análisis; no obstante, acercarse a los contextos y dificultades que afrontan las migrantes, enriquece la reflexión. Concluyo con estos autores: “Para entender el fenómeno migratorio se requiere de la complementariedad teórica y no se relaciona con una opción filosófica por el eclecticismo o el posmodernismo, sino con la prosaica realidad”. (Durand y Massey, 2003: 6).

## 1.1 Inicio de los análisis migratorios

A finales del siglo XIX, en Gran Bretaña, se publicaron “Las Leyes de las Migraciones” (1885-1889) de Ernest G. Ravestein. Este autor descubrió la relación simbiótica, entre el modo de producción capitalista y la migración de miles de europeos. El factor económico limitaba la vida de los agricultores y sus familias, para tratar de mejorar sus condiciones de vida, salían de sus comunidades en busca de trabajo. (Arango, 1985:12).

Según estas leyes, la mayoría de migrantes accedían a lugares cercanos; pero resultaba anómala de las ciudades al campo. En el siglo antepasado, la industrialización generó riqueza. Sin embargo, las ciudades europeas se atestaron de gente sin futuro. Su mejora económica, no bastaba para elevar la calidad de vida; tampoco, obtenían posibilidades de inserción social. Inmersa en el sistema capitalista, la marginación y la exclusión social se reproducían de los lugares expulsores a los receptores.

Por otro lado, los científicos sociales de la época consideraron las “Leyes de Ravestein”, trabajos sin rigor científico, al no ser experimentales, las denostaron. George Ravestein refutó tal apreciación, expuso que, una investigación social no debe ser considerada como una práctica con la naturaleza. (Arango, 2003:5).

Estas nociones serían la piedra angular de los trabajos migratorios en el siglo XX. La corriente histórica-estructural retomaría los planteamientos que atribuían a la desigualdad económica como la causa primordial para la migración externa o interna.

Consideraron la industrialización capitalista, como el fenómeno histórico que condicionaba a las regiones en pobreza del mundo, a un desarrollo económico deficiente; demostraron que este sistema debe su éxito, a la dependencia económica de países con menor desarrollo, lo cual promovía activamente el proceso migratorio. (Muñoz; De Oliveira; Singer y Stern, 1974: 11).

Los primeros veinte años del siglo XX fueron de transformaciones sociales. Con el triunfo de la revolución rusa en 1917; otro sistema político-económico se instauró. El mundo se dividió en dos modos de producción: el capitalismo y el socialismo. Las estrategias de desarrollo divergían porque los Estados socialistas planificaban la producción industrial y agrícola. Estas políticas aminoraban la migración rural a las ciudades. (Hobsbawm, 2004: 380).

Por el contrario, en el sistema capitalista, el Estado debía quedar al margen de planificación de las economías nacionales, de tal forma, la estructura estatal funcionaba como promotor de los intercambios mercantiles mundiales; así se promovían las leyes que amparaban la propiedad privada, y los medios de producción particulares, en consecuencia, la migración rural crecía. (Durand y Massey, 2003:25).

Las diferencias entre los sistemas económicos y sociales, influía cómo se abordaba en los círculos académicos, los análisis de la migración y sus causas; Los constructos teóricos se enmarcaron en el funcionalismo o en el histórico-estructural; las razones económicas y sociales que se esgrimían como origen del fenómeno migratorio eran incompatibles. (Durand y Massey, 2003:24).

## 1.2 Conceptos Neoclásicos

En modelo de explicación neoclásica, la tendencia se enmarcaba en el funcionalismo. Esta postura, no reconocía los factores estructurales que propiciaban la pobreza, la exclusión y la marginalidad de las comunidades; proponían como causas de la migración, la distribución de la población en el planeta y su exceso en ciertas regiones geográficas; en los países subdesarrollados, el exceso de mano de obra se equilibraba con la acumulación económica de las naciones desarrolladas.

Indudablemente, este modelo explicativo era de corte sistémico, la propuesta estaba en la homeostasis que generaba la salida de miles de pobladores de una región excluida del desarrollo económico y social; no se analizaba, como consecuencia de los trabajos mal remunerados o del desempleo; del poco o nulo acceso a bienes de consumo básico como los servicios de salud, vivienda digna, alimentación y educación formal; lo inaccesible de productos y servicios, contribuía para que la población que vivía en la escasez, y la exclusión social decidiera salir de su país o migrar a otra localidad. (Muñoz y De Oliveira, 1974:22).

Otra de las concepciones neoclásicas aceptadas fue la de Arthur Lewis, quien a mediados del siglo XX incorporó conceptos económicos, a las explicaciones migratorias, con la “Economía del desarrollo”, también llamada, “Desarrollo económico con oferta ilimitada de trabajo”. Para esta explicación, la migración externa correspondía a un país con una gran reserva laboral, que respecto al

capital determinaba los bajos salarios. En contraposición, una limitada reserva laboral respecto al capital caracterizaba los altos salarios. Las diferencias salariales generaban que los trabajadores de los países con bajos salarios, se movilizaran a los países que ofertaban mejores salarios, debido a la escasez de sus recursos humanos. (Lewis 1954; Ranis y Fei 1961; Durand y Massey, 2003: 14).

Como ejemplo, a partir de 1940, la migración mexicana se intensificó, esto sirvió como “válvula de escape”, porque detuvo los conflictos sociales que se pudieron haber generado, por dos factores fundamentales en esos años: la explosión demográfica y el insuficiente desarrollo económico. (Bayona, 2008: 121).

En este sentido, las propuestas neoclásicas giraban en modelos económicos funcionalistas, que se fincaban en el desarrollo industrial capitalista, como forma hegemónica y lineal de crecimiento. De mismo modo, ideológicamente se manipuló, la explosión demográfica y la gran demanda de empleo para depreciar los salarios. Tanto en los países desarrollados como en las ciudades de los países subdesarrollados, los salarios se adecuaron a la mano de obra disponible; lo cual, perpetuaba la pobreza.

En la movilidad interna, las ciudades se llenaban de migrantes rurales con deseos de progresar. El problema residía en que los trabajos eran insuficientes; pues, no se abrían industrias, en la misma proporción al arribo de la gente; además, la mayoría de migrantes eran analfabetas o con estudios básicos; aunque, tenían conocimientos en las labores del campo, estos no eran útiles para la industria.

Daban inició su vida laboral como aprendices u obreros; en ocasiones, lograban ascender de supervisores. El poco capital educativo impedía que se posicionaran, en puestos de mediana y alta jerarquía.

En estos años, las migrantes pasaban desapercibidas, es de esperar que debido a la socialización patriarcal, tuvieran menos oportunidades laborales que los varones. Sin tener datos verificables, se conoce que arribaban para trabajar en “casa”: lavaban ropa, cuidaban niños, cocinaban, etcétera. Otras vendían mercancías en los mercados o incursionaban en la esfera de los trabajos clandestinos, como el comercio sexual<sup>1</sup>. Para Gregorio: en la penetración capitalista y la migración femenina, interaccionan las estructuras patriarcales que definen a las sociedades de origen. (Gregorio, 1998:29).

Es importante reiterar que, las migrantes llegaban con la esperanza de trabajar en la legalidad<sup>2</sup>. Se empleaban de mozas, cocineras o meseras de restaurantes o loncherías. Recibían el sueldo mínimo; pero, con la existencia del sistema benefactor obtenían otros alicientes: jornada laboral fija, pago extra por trabajo extraordinario, días de descanso obligatorio, sistema de salud para la trabajadora

---

<sup>1</sup> A lo largo del tiempo, en casi todas culturas, el comercio sexual sirvió para que sobrevivieran grupos de mujeres en condiciones sociales adversas. Sin embargo, con la creación de los estados-nación y la ascensión de la burguesía, se normaron las conductas sexuales de los grupos sociales, sobre todo, de las mujeres. Las dicotomías: buena/mala, decente/prostituta, etcétera, son constructos simbólicos que reglamentan la vida sociocultural femenina. A partir de la tercera parte del siglo XX, la teoría feminista rechaza estos supuestos, al considerarlos parte de la construcción de género, que implementa el sistema patriarcal-capitalista, para dividir y dominar a las mujeres.

<sup>2</sup> En los hombres, las actividades ilegales se encontraban en actos contra la propiedad privada, la venta de sustancias prohibidas, secuestros, etcétera. La socialización de mujeres y hombres, es una conformación de género diferenciada. En la actualidad, a los varones se les sigue gratificando el uso de la fuerza y la violencia para obtener satisfacción emocional, sexual y material; asimismo, para dirimir conflictos personales o sociales. Esta construcción simbólica y cultural perpetúa las relaciones sociales, son la base de la dominación, marginación, y exclusión de las mujeres; además, de otros grupos vulnerables: indígenas, ancianas, infantes, homosexuales, etcétera.

y su familia; además, de otras prestaciones sociales: vacaciones, aguinaldo y jubilación<sup>3</sup>.

El error de las concepciones neoclásicas fue considerar la retribución salarial, como el único elemento que promovió la migración; no consideraron los elementos sociopolíticos, que se traslapaban a las condiciones de vida, de quienes decidían migrar.

### **1.3 Otras concepciones sobre la movilidad**

El modelo “push-pull”, creado por Lee a mediados de los años sesenta del siglo pasado, centraba la atención en otras apreciaciones no consideradas hasta ese momento. Por un lado, evidenció la existencia de factores de atracción (Push) de los lugares de destino, los cuales se rigen por lo que aporta utilitariamente el migrante. Los bajos salarios, las largas jornadas y el ahorro en seguridad social, contribuían para que el crecimiento industrial fuera, y continúe siendo cuantioso y rápido. Los países más desarrollados se enriquecen, pero dejan vulnerables a los

---

<sup>3</sup> En México, el Estado “Benefactor”, fue heredero de las luchas de revolución mexicana. La constitución de 1917, será el eje normativo de la vida societal; diversos artículos de la carta magna, legitimaron su papel interventor. La protección de la tierra, y los diferentes recursos naturales en los artículos: 25, 26, 27 y 28. Otras leyes, concedían amplios poderes al ejecutivo en turno (art. 89). A finales de 1929, se promulga la Ley Federal del Trabajo: esta legislación en conjunto con el artículo 123, normativizaba los derechos y responsabilidades de los trabajadores y los patrones. Para los años ochenta, a petición de los organismos internacionales (FMI, BM y otros), inicia el desmantelamiento acelerado de áreas estratégicas en la economía: se plantea, la reducción de los derechos laborales y una considerable disminución en el gasto público; incluidos, el ámbito educativo y de salud. A nivel mundial, las políticas neoliberales fracasaron, no consolidaron Estados-nación acordes a sus estrategias de acumulación; los movimientos sociales reflejan la oposición que existe a las políticas pro- centrales. (Revueltas, 1993:224).

Estados con menor desarrollo industrial y en el atraso a las comunidades expulsoras.

De igual forma, categorizó los factores de expulsión (Pull), los cuales vinculan a los factores económicos, la escasez y precariedad en el empleo; los bajos salarios y el nulo o bajo crecimiento de las zonas de origen condicionaba a la población al desarraigo. (Narváez, s/a: 25; Arango, 2003: 3).

La aportación del modelo de expulsión y atracción profundizó en las condiciones económicas, que preparaban a las personas para la migración. Aunque, la agencia individual inmersa en el fenómeno, no sé razono. Los estudios de Michel Todaro ampliaron la perspectiva neoclásica a la esfera micro. Considero que la decisión de migrar se origina en los intereses personales. Con esta premisa: las personas comparan los costos materiales e intangibles para movilizarse. (Arango, 2003: 4).

Según esta perspectiva, las motivaciones eran instrumentales. Los desplazamientos se llevaban a cabo en función de una serie de ventajas preconcebidas; si bien, resultaba conveniente dirigirse a los destinos con mayor crecimiento industrial; los migrantes tenían la capacidad de discernir entre su país u otro, una ciudad u otra; Aún con los riesgos que conllevará tal decisión. El razonamiento de Todaro es válido: la migración también es producto de las decisiones individuales y de grupo.

Por cierto, los estudios micro no descubrieron, que las mujeres al migrar escaparon, de la sujeción y la dominación que ejercía la comunidad, sobre todo,

la familia<sup>4</sup>; la ruta hacia la independencia personal, no la despreciaban, al salir del núcleo familiar accedían a la libertad. Posterior al descubrimiento de la individualidad, se empezó a develar cómo el sistema de género y el modelo económico influían en la movilidad de las mujeres. Gregorio señala: los sistemas no actúan aislados, se interrelacionan e inciden en los roles que hombres y mujeres juegan en la construcción simbólica del género y la reproducción social. (Gregorio 1998:81).

Entre paréntesis, en la reproducción sociocultural del hogar, las jefas de familia es el grupo que mayor inequidad afronta, al suponer que son las únicas responsables del bienestar familiar, sus aportaciones económicas y en servicios son desvalorizados. (Gregorio, 1998:85).

---

<sup>4</sup> En esta investigación: el género es la construcción sociocultural que tiene en la familia el núcleo de perpetuación. A las hijas desde muy pequeñas se les asigna tareas de cuidado de los integrantes de la familia, por medio de la asignación del rol temprano de cuidadora, se transmite el “deber ser” como parte de la esencia femenina. Desde antes de nacer la cultura dominante simboliza en las niñas el cuidado esencialista. La madre es la encargada de eslabonar las actividades atención física-emocional, de tal manera, las hijas se deben volcar en atenciones a los otros; fungirá como madre sustituta, al encargarse de las labores de: protección, alimentación, aseo y en cierto sentido “educación”. Además, se ocupará del mantenimiento general de la casa: lavará trastos, ropa y cocinará. En el campo, las labores para las pequeñas se incrementan: desgranar, muelen el maíz y producen tortillas, recolectan leña y cuidan de animales para el uso doméstico o comercial. En gran parte de las comunidades rurales e indígenas consideran necesario el aprendizaje de los bordados tradicionales o la manufactura de artesanías. Con este proceso, se inicia la “naturalización” de las acciones de mantenimiento, cuidado de casa y familia por las mujeres.

Por su parte, la figura paterna será la encargada de introyectar la sujeción y dominación; en este sentido, las mujeres mayores mandatan a las niñas a obedecer (lo mismo hacen ellas) sin replicar al padre, abuelo, tío, cuñado, hermano y a cualquier persona (novio, pareja, esposo). Investidos con supuesto de autoridad, los hombres tendrán la posibilidad real y simbólica de contener hasta obstaculizar de múltiples formas el crecimiento personal de las mujeres. La colaboración que brindan las familias, al Estado patriarcal-capitalista es invaluable, el trabajo no reconocido y sin salario de las mujeres, en los hogares, se reproducen los esquemas de desigualdad social y cultural vigentes desde hace siglos.

Julieta Paredes, feminista boliviana, propone la concepción entronque patriarcal para explicar que la sujeción y dominación masculina anterior a la colonización española, este concepto, clarifica la situación subordinada que tenían las mujeres prehispánicas y que se vio reforzada con las nuevas formas de relaciones de poder y discursos discriminatorios. Las políticas europeas incrementaron la asimetría ya existente entre hombres y mujeres; a la vez, contribuyeron a jerarquizar unos grupos étnicos sobre otros, estratificando las relaciones socioculturales. (Paredes, 2008:7).

Sin importar el agravio social, las encargadas de la familia, centran su interés en mejorar la economía y brindar una mejor educación para su progenie, estos motivos desempeñan un papel preponderante en la decisión migratoria; pero existen otras razones que validan la movilidad femenina y se fincan en la sobrevivencia inmediata como sucede en las catástrofes naturales, los conflictos armados de la región o comunidad de origen, así como, en los tipos de violencia. (Ribera, Obregón y Velasco, 2009: 10). En este tenor, es fundamental incorporar los casos de maltrato físico y emocional que algún familiar (padre, pareja, esposo u otro) infringe a la mujer y que con frecuencia se dirige a sus hijos e hijas.

Cabe recapitular, durante más de treinta años, los simpatizantes de las teorías funcionalistas- modernizadoras evitaron profundizar en las razones personales, los problemas de violencia que sufren, y hasta los cambios climáticos que afrontan las mujeres, se derivan directa o veladamente del proceso de acumulación capitalista en el mundo. En datos macro, el INEGI reportó que en el año de 1990 de 3, 468, 508 migrantes; fueron 1, 771, 273 mujeres. En el año 1995 de 4, 004, 312 la movilidad femenina se estimó en 2, 088, 852. Para el año 2000, del total de 2, 410, 407 se contabilizo a 1, 202, 567 mujeres. Y en el censo de 2005, de 3, 292, 310 las migrantes ascendieron a 1, 652, 115. (INEGI, 2010).

Como se aprecia, la cifra de mujeres rebasó en miles a los varones desplazados. Respecto al grupo etario y estado civil, en mayor proporción migran las viudas, las mujeres que abandono el esposo o la pareja y las madres solteras. (Arias, 2009:49). Por su parte, las jóvenes piensan que al migrar obtendrán más oportunidades para salir de la estrechez económica; además, podrán gozar de la

autonomía que su familia y la comunidad les niegan; porque, la educación y la cultura las confina, a la vida privada, desde pequeñas. (Gregorio, 1998:24).

Consecuencia de la migración femenina, son los procesos de transformación sociocultural que abarcan a la familia y la comunidad, estos cambios involucran las diversas relaciones de poder y los roles sociales; sin embargo, con la construcción imperante, es difícil que las comunidades acepten, aquello que las migrantes proponen implícita y objetivamente; no importa que las mujeres contribuyan en las fiestas cívicas y religiosas; su opinión se menosprecia y se relega en la toma de decisiones comunales.

Por otro lado, no son pocas las migrantes que solventan los gastos de sus progenitores; además, envían remesas para mejorar de las viviendas, para adquirir insumos necesarios para la siembra, animales de granja y enseres domésticos; aquellas que dejaron hijos al cuidado familiar, aunque se responsabilicen de los gastos y con ahínco busquen la reunificación familiar, les espera peor maltrato social, en comparación, a las jóvenes que se movilizaron.

Desde el punto de vista de Patricia Arias: las jóvenes aprovechan la migración para modificar las desventajas en su condición social, esta condición cambia para las migrantes con hijos a la tutela de familiares; a las madres les imponen mayores exigencias económicas; al mismo tiempo, las sancionan de acuerdo a la cultura dominante. (Arias, 2009: 57).

A pesar que la movilidad tiene efectos positivos para algunos grupos de mujeres, en las localidades expulsoras se origina un mayor estancamiento productivo y

disminuye el nivel de vida comunal, debido a que se desarraigan las jóvenes y adultas más dinámicas. (Bagú, Palermo y Muñoz, 1974:41).

#### **1.4 Teorías que enmarcan la migración interna**

Como se constata a lo largo del texto, la movilidad que realizan las mujeres mexicanas, principalmente, es por motivos económicos. A la vez, en los procesos migratorios internos se relacionan las individualidades a las condicionantes macro económicas; del mismo modo, se conjuntan las políticas gubernamentales a otras estructuras socioculturales donde las continuidades y las rupturas son de acuerdo a cada devenir histórico.

Una peculiaridad histórica en México es la tenencia de la tierra<sup>5</sup>. Después de la revolución, a mitad de siglo; otra vez, una parte considerable de las tierras cultivables entraban en un nuevo proceso de privatización. La eminente modernización del campo desplazaba a los jornaleros, que sin tierra y sin trabajo migraban.

En las comunidades de origen, las unidades domésticas que se quedaban, enfrentaban la situación con parcelas de temporal y bueyes. La falta de insumos coadyuvaba para la producción de autoconsumo. La comercialización era mínima

---

<sup>5</sup> En la historia de México la tenencia de la tierra, además de ser un factor de desarraigo, fue en 1910 una de las causas que originaron la revolución mexicana. Décadas después, durante el sexenio del Gral. Lázaro Cárdenas, el reparto agrario, logró reducir la pobreza campesina y por ende, la migración; sin embargo, debido a la falta de políticas de desarrollo del campo, y a las constantes crisis económicas, la movilidad retoma fuerza, sobre todo, en aquellas regiones que han sido excluidas de las diferentes políticas de desarrollo económico a lo largo de la historia nacional. (Manzanilla- Schaffer, 2004: 621).

y resultaba imposible competir con la producción extensiva<sup>6</sup>. Al mismo tiempo, estaban sujetos a los desastres ambientales. El poco apoyo que recibían de los gobiernos ampliaba el rezago familiar y comunal. (Rodríguez y Busso, 2005: 36).

En consecuencia, las regiones se sumían en la pobreza; por esto, algunos integrantes de las familias campesinas concebían a la migración como el camino; veían en la ciudad, una esperanza. No obstante, para la teoría modernizadora, el incremento en la migración a las ciudades estaba acorde al progreso material y social, lo catalogaban un suceso casi “natural” que la gente anhelaba.

Los adherentes a la teoría de la modernización, solo enfatizaban en el progreso económico de algunos grupos en las ciudades. Al igual, otros teóricos modernistas como Zelinsky, pensaban que la movilidad obedecía a etapas desarrollistas de las sociedades. (Rodríguez y Busso 1980: 30).

Sin embargo, la teoría modernizadora obtendría nuevos postulados; así pretendían consolidar esta visión lineal de la sociedad, la cultura y la política – económica del mundo. En el siglo XX, al final de los años setenta, Germani reforzaría la propuesta micro de la modernización; postulaba la construcción subjetiva de la modernidad, como parte inherente del migrante; afirmaba que los individuos con una mentalidad moderna, se distanciaban de las tradiciones e influenciados por los medios de comunicación eran arriesgados, emprendedores y propensos a migrar. (Germani, 1971: 48). Los adeptos a la postura histórica-

---

<sup>6</sup> Para Meillassoux: la explotación de las unidades domésticas se produce dentro de una organización social opuesta a la economía de mercado, debido a su condición de subsistencia, este proceso de producción a mínima escala es aprovechado por los mercados capitalistas al proveerse de mano de obra. (Meillassoux, 1997: 137).

estructural cuestionaron esta argumentación, evidenciaron que no todos los migrantes tenían la misma orientación de valor para lo moderno. (Argüello 1981; Raczynski 1983; Brown 1991; Rodríguez y Busso, 2006: 47).

Es indiscutible, la influencia del paradigma de la modernidad influye en la construcción de la voluntad y la razón como bien instrumental que fundamenta a las sociedades contemporáneas; sin embargo, como argumento de la teoría neoclásica se rechazó; la realidad social deplorable de la población excluida del desarrollo capitalista; resultó la prueba insuperable en la construcción de la modernidad, por ende, del capitalismo. En este contexto, la tradición francesa define a la exclusión como:

La participación social inadecuada, falta de poder, lo que importa no son tanto los recursos monetarios sino también las relaciones del individuo con la familia, la comunidad, el Estado, En esta visión de la sociedad, entendida como una serie de colectividades ligadas entre ellas por una serie de derechos y obligaciones mutuas enraizadas en un orden moral más amplio. La pobreza empieza a ser un problema cuando los ciudadanos, a través de sus circunstancias económicas pierden la pertenencia, la representación, y de hecho la integración en la vida corporativa de la comunidad y por tanto del Estado. (Clert, 1997; Silva, 1998:7).

En otras palabras, la vida colectiva de una comunidad marginada sólo se posibilita parcialmente en el sistema capitalista. Antes de migrar, la cotidianidad de las personas está cubierta de carencias, la pobreza es la norma; es comprobable, la escasez de empleos, las retribuciones precarias, las prestaciones sociales son mínimas o inexistentes. En materia educativa, el máximo nivel al que aspiran es medianamente leer, escribir y “hacer cuentas”. Las viviendas son miserables construcciones de madera o adobe con techos de

palma o lámina, pisos de tierra, sin baño, ni agua potable; el mobiliario es reducido a mesas desvencijadas, petates o catres en lugar de camas, fogones por estufas. Con una alimentación insuficiente, la desnutrición es la cotidianeidad de miles de infantes, etcétera.

Por siglos, esta situación u otras similares han orillado a la gente a desarraigarse. El arribo a una ciudad receptora, no es garantía para obtener un empleo bien remunerado y salir de la precariedad. Fassin destacó: “Cierta grupo de migrantes (rurales) no pueden ser excluidos de un sistema económico y social que jamás les ha aceptado como integrantes”. (Fassin, 1995; Silva, 1998:7).

A tal grado, la perspectiva modernizadora ignoraba las contradicciones entre los grupos sociales, que todo lo reducían a falta de voluntad o de raciocinio individual y grupal; las reflexiones del fenómeno migratorio se simplificaban, además, las alejaban de las fallas sistémicas que lo originaban y le daban continuidad. En este sentido, Nun crítica al sistema capitalista y la imposibilidad para reducir los niveles de pobreza que creaba. (Nun 1969; Rodríguez y Busso, 2006: 57).

Este modelo epistémico tampoco analizaba que la migración obstaculizaba el crecimiento económico de las localidades expulsoras, ya que, el desarraigo se realizaba en edades productivas; además del estancamiento productivo, se originaban otros conflictos sociales como la separación familiar, la pérdida cultural y el atraso social de la gente que permanecía en las comunidades. (Muñoz; De Oliveira; Singer y Stern, 1974:41).

De orientación marxista, la teoría del sistema mundial de Immanuel Wallerstein renovó la visión histórico-estructural, criticó la extensión del modo de producción capitalista a nivel mundial. (Portes y Walton 1981; Sassen 1988). La teoría del sistema-mundo articuló otras dimensiones; vinculó las políticas económicas mundiales a las políticas nacionales y las formas en las que se comportan los grupos sociales en el poder.

Wallerstein reformulo al modo de producción capitalista, como el proceso económico y político que cruza tiempos e historias locales; conjuntándolos, en un sistema que pretende hegemonizar, las formas de producción y las relaciones de poder asimétricas entre Estados, que a consecuencia de su historia siguen dependientes.

La actual subordinación inicia, cuando los países centrales (ricos) con sus empresas multinacionales, se apropian de las riquezas de las naciones periféricas (pobres). Las naciones con menor desarrollo, son las propietarias de los recursos naturales, pero no cuentan con la tecnología suficiente para la explotación de sus riquezas o tienen gobiernos pro-centrales que facilitan la apropiación de los diferentes patrimonios colectivos. (Wallerstein, 1997:14).

Los regímenes neocoloniales con sus políticas entreguistas. Facilitan la extracción de las materias primas necesarias para la producción industrial. Modifican la propiedad de la tierra; para beneficiar, la producción agrícola de las empresas trasnacionales. En consecuencia, se desarticula la economía nacional, se deprecia la mano de obra y se extiende la pauperización social; al vulnerar a

las regiones, preparan el desarraigo de miles ciudadanos de un país periférico. (Arango, 2003:16).

La centralidad en los países desarrollados es visible, en el acceso a los bienes de sus habitantes; el consumo cotidiano es superior a los que tiene la ciudadanía de los países periféricos. En particular, en México desde el siglo pasado, los gobiernos son pro-centrales, décadas medidas económicas y políticas beneficiaron a empresas transnacionales; lo mismo que a grandes consorcios nacionales; en el siglo pasado se privatizo: la tierra ejidal, la empresa de comunicación telefónica y la cadena televisora gubernamental. Asimismo, se implementaron medidas acordes al libre mercado, en otras áreas económicas de igual o menor importancia<sup>7</sup>.

Como expresa Delgado: “El fenómeno de la movilidad es resultado de las diferentes políticas de reestructuración económica, entre la que destacan: El Tratado de Libre Comercio, el abandono estatal de políticas públicas que desarrollen a las comunidades y la pauperización de los salarios; además de la importación de insumos para las actividades maquiladoras”. Desde su punto de vista, estos elementos: “Desindustrializaron al país de forma progresiva”. (Delgado, 15/01/2008).

---

<sup>7</sup> Sacristán expone que: la privatización se convierte en una de las recetas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial para sanar las finanzas de los países en desarrollo. En México, este proceso coincide con el sexenio de Miguel de la Madrid, se abandona la política nacionalista y alinean las políticas económicas a los dictados neoliberales. (Sacristán, 2006:54).

Mención aparte merece el Tratado de Libre Comercio (TLC), como maniobra de desarrollo económico fracasó. Las repercusiones negativas abarcan toda la estructura económica y social. Las mexicanas se encuentran en la retaguardia. En materia educativa, las canadienses y las norteamericanas tienen en promedio de 9 a 12 años invertidos en educación. Miles de mexicanas son analfabetas o poseen estudios primarios inconclusos. En Canadá, el 40.3% de mujeres tiene educación media superior. En Estados Unidos, el mayor porcentaje se concentra en el nivel de secundario 45.9. En México, sólo el 48.4% de mujeres tiene estudios de primaria. (González y López, 2000:59).

Las secuelas del déficit educativo, se subsumen en el área laboral a donde se insertan las mexicanas; miles se incorporan a espacios de la economía informal<sup>8</sup>. En los puestos ambulantes, venden ropa, preparan comida, ofrecen discos etcétera. De igual manera, son empleadas domésticas o desempeñan otra gama de trabajos atípicos y mal remunerados, que en la actualidad tienen auge, se destacan las áreas dedicadas a la apariencia personal, la medicina alternativa, la elaboración de percings y de tatuajes.

---

<sup>8</sup> En la economía, el trabajo informal es un concepto utilizado para diferenciarlo del trabajo formal. este es un contrato personal con la empresa, el trabajador se beneficiaba en ciertas áreas; contaba con seguridad en la jornada y horario fijo, salario pactado, pago de horas extras, día de descanso obligatorio, compensación por accidentes de trabajo, vacaciones, jubilación, derecho a servicio médico. Por su lado, el trabajador se comprometía al pago de impuestos al Estado, el cumplimiento de los días, horas pactadas y otras responsabilidades. Según la OIT, inmersa en la formalidad también se hayan factores de la informalidad, el trabajo precario, temporal e irregular, complica la conceptualización y el análisis al encontrar que la informalidad tiene que observarse desde la debilidad de Estado y de las insuficientes políticas para la creación de empleos y la implementación incumplida de la seguridad social para la población. (OIT, 2013:13).

Ahora bien, las migrantes siempre buscan colocarse en mejores condiciones económicas, por esta razón, los flujos migratorios se direccionan a las ciudades, con nuevos espacios laborales. Desde décadas atrás, el mercado del turismo se encuentra en constante expansión; los lugares turísticos gozan del apoyo gubernamental, para incrementar la infraestructura dedicada a los servicios de esparcimiento; pero, el éxito económico depende de la explotación de los recursos naturales, culturales y humanos.

En los años cuarenta del siglo XX, México pasó del turismo tradicional de Veracruz. A expandir por todas las costas, lugares para el descanso o la diversión, como en Acapulco. En los años noventa, el auge turístico a nivel internacional y nacional la obtendrían ciudades como Cancún, en Quintana Roo o Los Cabos, en Baja California. (Romero 2008:130).

En la actualidad, los paseantes nacionales o extranjeros llegan por miles a disfrutar de las playas los espacios culturales y los servicios que brindan la población migrante y nativa. La derrama económica no es menor, se considera al turismo como una fuente importante de divisas. De los millones de dólares recaudados por los servicios turísticos, solo una pequeña proporción es para el lugar anfitrión. SECTUR reporta que el turismo aporta más de 8% del Producto Interno Bruto. Además, contribuye con más del 9% de los empleos directos e indirectos. A nivel mundial México ocupa el 10% en captación de divisas en este rubro. (SECTUR, 2010).

De las actividades turísticas se derivan otros problemas, la expansión hotelera provoca el descuido de la flora y el exterminio de la fauna; es patente, la destrucción de los ecosistemas y la probable extinción de especies terrestres y marinas. La falta de infraestructura en el tratamiento de aguas residuales, incide en la contaminación de mares, lagunas y ríos. La basura se acumula por toneladas, la falta de medidas de reciclaje contamina el paisaje, en las poblaciones cercanas a los depósitos sanitarios; la calidad del aire es pésima. La protección de los vestigios culturales, es inadecuada o inexistente.

No obstante, el mercado continúa dinámico, hay flujos migratorios de connacionales y extranjeros. De los migrantes externos que arriban a los centros turísticos, algunos llegan como trabajadores de alta jerarquía laboral. Los gerentes de hoteles o restaurantes arriban con empleo seguro; al laborar como ejecutivos de las cadenas trasnacionales, sus percepciones y prestaciones son superiores a lo que perciben los demás trabajadores del gremio. Solo un grupo pequeño llega con garantías para su desarrollo económico; La mayoría arriba en condiciones desfavorables. (Bauman 2011: 118).

En el contexto de las ciudades turísticas, las migrantes internas reciben menos oportunidades de trabajo. En las líneas aéreas, las cadenas hoteleras y los restaurantes; contratan personal en función del imaginario dominante. Se prefiere contratar a las migrantes externas bilingües, aunque, las migrantes internas tengan la misma aptitud. La mayoría de migrantes internas no tienen esta u otra capacitación laboral; por esto, se insertan en los trabajos de menor jerarquía son: las afanadoras, las cocineras, las lava lozas, las camaristas,

etcétera. Dicho de otro modo, en el mercado turístico nacional prevalecen las relaciones de colonialismo y de subordinación económica: los viajeros que más interés despiertan en las empresas y los gobiernos, corresponden a clases adineradas. (Gonsalves 1993; Salazar, 2006: 102).

En consecuencia, para las mujeres, las desigualdades socioculturales se extendieron de las ciudades industrializadas a las turísticas, por esto, se asevera que la pobreza y la migración se feminizaron<sup>9</sup>. Las crisis económicas que desde hace décadas afectaron a las familias, las expulsó de sus lugares de origen; el proceso histórico que posibilitó la inserción femenina en la esfera laboral, origino diversas y contradictorias consecuencias:

- Primero, es patente la inserción laboral de las mujeres en ámbitos por tradición negados.
- Segundo, el sistema capitalista, al mismo tiempo, redujo las oportunidades masculinas mercado del trabajo.
- Tercero, aunque las mujeres son requeridas en múltiples áreas, todavía son el grupo más vulnerable a las diversas formas de explotación laboral.

En el proceso de acumulación de capital y de reproducción de las políticas patriarcales, una realidad es que las mujeres perciben menor salario. Los varones

---

<sup>9</sup> El concepto feminización de la pobreza se utiliza desde los años setenta del siglo XX, popularizándose en los años noventa, dicho concepto articula la categoría de género a las condiciones económicas precarias. En términos generales, es el cambio sexista a la problemática de las mujeres, pero que no implica a todas, sino a aquellas que tienen menor capacidad en recursos económicos y capital social para hacerse cargo de sí mismas y de la familia. (Madeiros y Costa, 2008:115).

Por su parte, Agustín argumenta que: la migración de las mujeres es un hecho histórico del largo alcance, que se omite e ignora, debido a las prácticas patriarcales que buscan la invisibilidad de las mujeres como parte activa de la vida pública y económica. (Agustín, 2009:39)

obtienen con facilidad los empleos de mayor jerarquía; son desvalorizadas, las actividades productivas de las mujeres; en este sentido, todavía se tiene la creencia que las mujeres trabajan para contribuir al gasto familiar, no para su satisfacción personal y sobre vivencia familiar. (Cooper; Jenny y Guzmán; Flérida, 2000:209).

Para empezar, la migración interna femenina genera considerable riqueza económica. En las ciudades, las zonas periféricas se observan como modelos de exclusión social; es la pobreza de las mujeres y sus familias que los gobernantes e industriales no quieren ver, aquí se concentra: la insalubridad, el hacinamiento, baja escolaridad y otros conflictos sociales como el desempleo y la criminalidad.

Pradilla, insta a considerar otros factores económico-políticos que dan lugar a la pobreza. En las empresas nacionales, el desequilibrio sistémico se presenta con la quiebra y el cierre. La imposibilidad para competir con las transnacionales en los costos, el tiempo y las formas de producción; las obstruye hasta minimizarlas o destruirlas. La decadencia de micros y medianas empresas traerá como consecuencia: despidos masivos, flexibilización e informalidad laboral, y el estanco económico. Resulta claro que la desaparición industrial beneficia a las transnacionales y a los consorcios nacionales; sin grandes dificultades concentraran la riqueza. Los altos índices de desempleo hace que las inmigrantes se inserten en trabajos temporales o se auto empleen; problemática que favorece a diferentes sectores de la economía subterránea legal y delictiva. Los problemas sociales de las actividades relacionadas a la delincuencia organizada se propagan en el país. (Pradilla, 1998:9).

De lo descrito por Pradilla, se afirma que, las vertientes de la descomposición social son producto de las fallas estructurales del sistema económico. Pese a lo anterior, los indicadores oficiales en torno a la pobreza, indican que hay avances para contrarrestarla; no obstante, las cifras pueden resultar engañosas, Tarrío y Fernández exponen estas contradicciones estadísticas:

Si bien el Banco Mundial (Banco Mundial: 1990,6) da cuenta de 75 millones de personas en la pobreza en América Latina, otras fuentes proporcionan cantidades inmensamente elevadas. Un ejemplo son las cifras de 275 millones dadas en la reunión de Quito, las proporcionadas por el Banco Interamericano de Desarrollo de 150 millones, o las de la Asociación Regional de Sociología en el Congreso celebrado en La Habana, de 200 millones. La diferencia a nivel relativo, entre las cifras mínimas y máximas estaría entonces entre un 6.8% a un 62% de población latinoamericana... casi nada. (Tarrío García y Fernández Ortiz, 1991:48).

Lo descrito, devela el interés de los organismos internacionales por ocultar las cifras, evidencia de las desigualdades que el capitalismo origina e ignora. En otras palabras, la supuesta validez de la teoría modernizadora, se rebasa a la luz de la realidad social de millones de mexicanas. Una de las dificultades que enfrenta es explicar, por qué la migración por motivos económicos es constante y en periodos de crisis económicas se incrementa.

Lo anterior se comprueba en la proliferación de la migración al exterior. Pese a las políticas de cerrar fronteras, alzar muros e incrementar políticas, y policías antiinmigrantes, miles de migrantes arriban a los Estados Unidos; viajan con miedo e incertidumbre, pero con la esperanza de elevar el nivel de vida y dotar a las familias de mejores condiciones de vida.

En la migración interna, se tiene que reconocer por lo menos dos elementos coercitivos que implementaba e impone el capitalismo en las economías periféricas: 1) La influencia que conservan históricamente los mercados externos y sus políticas expansionistas. 2) Los procesos económicos desregulados por el Estado mexicano. En consecuencia, los flujos migratorios internos al direccionarse a las regiones que cuentan con un mayor crecimiento económico; comprueban las dos condicionantes económicas. (Rodríguez y Busso, 2006: 91).

No es accidental que los lugares receptores de las migrantes se vinculen a la: apertura, conservación, consolidación o cierre de los mercados laborales internos. Al mismo tiempo que sean las fluctuaciones económicas internacionales y nacionales las que coadyuvan a los desplazamientos internos. Puesto que a las migrantes les interesa mejorar social y económicamente, se adaptan como pueden a los cambios económicos de los diferentes mercados. En las comunidades de origen, la pérdida de recursos humanos posibilita el equilibrio de la estructura demográfica y sistémica de una región sumida en la pobreza. (Oliveira y Stern 1974: 80).

A partir de lo anterior y de acuerdo a la interpretación modernizadora se afirmaba que a los Estados- nación no les afectaba la movilidad interna, por dos motivos: 1) No excedían su número de habitantes. 2) El crecimiento poblacional estimado. Sin embargo, en México, los estados continúan con tasas diferenciales de incremento o decremento productivo y poblacional; lo cual, contribuye a reproducir las condiciones de pobreza en las comunidades y regiones expulsoras. (Singer 1974: 95; Rodríguez y Busso, 2006:41).

Es pertinente agregar que, las recesiones económicas del último cuarto del siglo XX, dieron lugar a otras consideraciones teóricas sobre la importancia de la expansión de los mercados de trabajo de forma global. En las explicaciones de corte histórico – estructural, los cambios económicos en los sistemas nacionales persistían como producto de las relaciones asimétricas entre países. La ampliación de los mercados de producción, y el consumo de los países centrales propiciaba y daba continuidad a la dependencia económica. Los países subdesarrollados incrementaban la migración. (Portes y Walton 1981; Petras 1981; Sassen 1988; Morawska 1990).

Cabe recapitular, en el siglo pasado durante siete décadas, las mujeres no figuraron como agentes importantes del fenómeno migratorio. Sin embargo, para los años ochenta, se logran avances en el rubro; al publicarse, los primeros estudios de las especificidades migratorias femeninas. La redefinición del objeto de análisis en estos años es fundamental; porqué, en la década del noventa, las continuas crisis económicas incrementarían la migración femenina. El INEGI reportó que en quinquenio de 1985- 1990, de 4.2 millones de personas que migraron internamente; la cifra correspondiente a hombres fue de 2, 057,063 y las mujeres residentes en una población diferente a su lugar de origen fueron 2, 122,332. (INEGI, 1994:39).

Como se observa las cifras censales son útiles, pero no logran explicar toda la complejidad que reviste el proceso de las migrantes, otros elementos determinantes son: los ciclos de vida, la edad, estado civil, etnia y la condición de género. Esto, se debe a que las desigualdades estructurales impactan de

manera diferente a hombres y mujeres. (CEPAL 2005: 43; Ruíz y Velasco 1995: 28; Gregorio, 1998:87).

### **1.5 Conceptos de globalización y “*habitus*” en el análisis migratorio actual**

Plantear el proceso migratorio como un fenómeno histórico temporal justifica revisar el paradigma socioeconómico que rige al mundo en la actualidad, este corresponde al que se expandió por sobre las fronteras de los Estados-nación, la llamada globalización, como orden económico mundial resulto ser incluyente; aparte de las tradicionales formas de usufructo, emergieron otras nuevas y útiles al sistema capitalista. (Navia y Zimmerman, 2004:24).

Es conveniente analizar cómo se utilizan las nuevas tecnologías informáticas para controlar las políticas y economías de los países en pobreza. En cuestión de horas, las transnacionales bancarias por medio de la especulación pueden orientar los descalabros económicos de una nación; debido a su condición dependiente, los países periféricos enfrentan peor la caída o salida de divisas. (Navia y Zimmerman, 2004: 19).

En un país subdesarrollado la estancia de las transnacionales, igualmente, se articula a los mercados tradicionales. Como ejemplo están las empresas mineras; para iniciar, las empresas convenían con los gobiernos estatal o federal, la extracción mineral; posteriormente, se desentienden de las condiciones ambientales y humanas, en las que extraen las materias primas; finalmente, al

agotar los recursos naturales, las comunidades quedan sin empleo y con el medio ambiente devastado; el ciclo concluye, con la emigración de la población.

Al respecto de las fábricas manufactureras, las condiciones de trabajo son parecidas; las empresas que no logran generar excedentes económicos a la altura de sus expectativas, comprimen la plantilla de trabajadoras, reducen prestaciones y flexibilizan las condiciones de operación; las mujeres que no perdieron el empleo, trabajan sin horario o días definidos; constantemente son presionadas para mejorar la calidad y la producción; sin estabilidad laboral y con los salarios ínfimos, las trabajadoras cubren con dificultad los gastos de: vivienda, alimentación, educación y salud de los integrantes de la familia. (Corona, 2000:125).

Por consiguiente, es lejano el desarrollo económico equitativo en los países periféricos. A costa del deterioro ambiental y humano, las grandes industrias locales y las transnacionales prosiguen con el proceso de acumulación capitalista. Además, con la globalización se presiona a los gobiernos progresistas para acatar sus políticas económicas y sociales; por su parte, los gobernantes pro-centrales no debaten, aceptan políticas acordes al modo de producción imperante, dejando a la ciudadanía vulnerable. Según Melucci: los Estados nacionales perdieron el control para dirigir políticas acordes al bienestar de sus habitantes. En este tenor, Bauman manifiesta que: en la crisis de subsistencia de los Estados –nación, las instituciones que buscan perpetuar el poder estatal se encuentran en franca decadencia; al no poseer la capacidad de normar la economía y la organización social dentro de las fronteras nacionales, dejaron de

ser útiles a las sociedades que las fundamentaron. (Melucci 1996; Bauman, 2011: 19).

Como se observa, hay continuidad en los procesos históricos de colonización y dependencia económica. Las estrategias de cualquier mercado se dirigen a impedir que los países pobres alcancen los niveles de industrialización y riqueza de las potencias mundiales. La globalización como estado de bienestar mundial quedó en el olvido, por el contrario, incremento los amarres económicos. (Bauman, 2011: 157).

El subdesarrollo pareciera la enfermedad crónica de los países periféricos. Las condiciones desfavorables, son cotidianas para millones de habitantes de una región marginada. Además, los gobiernos centralistas promueven al mínimo la investigación científica y el desarrollo en otras áreas estratégicas de la economía nacional. Esta lógica irremediablemente estanca las oportunidades de desarrollo social y es condicionante para emprender la migración.

Actualmente se migra a lugares más lejanos. El viaje es oneroso, pero, las redes sociales coadyuvan a cubrir los gastos. En los lugares receptores, las malas condiciones laborales se exacerban; existe una gran oferta de mano de obra y pocos empleos.

Aunque es reducido el mercado laboral, al encontrar trabajo, las migrantes están dispuestas a extenuantes jornadas; asimismo, buscan capacitarse dentro o fuera de la empresa; algunas con tiempo y mucha de suerte, logran una inserción laboral exitosa y accederán a otro estatus social y cultural. Sin embargo, hay que

destacar que, en los intentos por mejorar los niveles de vida, los grupos menos favorecidos socialmente, son los que tienen mayor probabilidad de fracasar. (Singer, 2003:65).

Consideremos que el capital social y cultural que se adquiere a lo largo del proceso vital, sitúa a las personas en ventaja o les es desfavorable; las construcciones socioculturales influyen en las oportunidades para insertarse dentro de un grupo diferente al de pertenencia original. Por otra parte, el “*habitus*” también es un elemento básico de cualquier sociedad y refleja a cada grupo específico. La aceptación de nuevos integrantes en un grupo de origen, dependerá del proceso de transformación de los capitales y el “*habitus*” preformados, estas representaciones tienden a ser jerárquicas y dominan un contexto, dado que se espera del otro la alienación a la norma; incluir a otros integrantes no está exento de contradicciones, es probable que en las nuevas relaciones, los inconformes tengan acciones que discriminen y excluyan a los elementos que buscan incorporarse. (Bourdieu, 2011:33).

Por lo anterior, es importante reconocer que la migración es una acción colectiva de agentes sociales, interrelacionándose en conflicto un lugar geográfico común. En la actualidad, la tendencia que domina es la que discrimina a la población migrante. Las comunidades receptoras no relacionan su propia marginación o exclusión social como causa del incremento de los diversos problemas sociales de las periferias; los y las migrantes son los chivos expiatorios de cualquier acto delincencial, sin oportunidad a defenderse, se les criminaliza.

Gobiernos municipales y estatales hacen caso omiso del maltrato e injusticias, los conflictos entre grupos migrantes y nativos se extienden a grados alarmantes; se amenaza a defensores de los derechos humanos migratorios; en este tenor, el Estado mexicano olvida que su responsabilidad como institución normativa de la vida social es implementar políticas públicas que generen relaciones intergrupales con respeto a: las garantías individuales, el libre tránsito y la justicia social, en todas sus esferas; en consecuencia, el análisis de la migración no es resultado de observaciones neutrales.

Sabemos que en los últimos años, las migrantes fueron víctimas de asesinatos, secuestros, violaciones y otras agresiones; miles de estos delitos quedan impunes, con este panorama, no es insólito considerar la pertinencia de construcción histórica de los Estados- nación y su papel como agente transformador en la realidad social de la ciudadanía.

Durand y Massey consideran que: en la migración se encuentran aspectos que fuerzan a la población para abandonar su residencia. Por su parte, Giddens sostiene que: el hecho migratorio no debe analizarse desde la perspectiva estructural o individual, sino desde la institucionalidad de las agentes, y de aquellos que manejan el conjunto de reglas y regulaciones con el fin de controlar el acceso a los recursos. (Giddens, 1990; Durand y Massey 2003: 34-43).

Lo anterior complejiza más la migración femenina, sobre todo, porque las normas son dictados culturales y sociales que por tradición excluyeron a las mujeres de

los espacios que promueven al acceso a recursos económicos y los derechos socioculturales.

## **1.6 Conflictiva sociocultural migrante**

En los lugares receptores, son campesinas e indígenas las más vulnerables a ser discriminadas<sup>10</sup>, hay grupos de connacionales tienden a considerar las diferencias de lenguaje y vestido como inferiores, utilizan palabras que sin ser soeces pretenden ser ofensivas; al emitir las, la intención es limitar el espacio de acción del grupo considerado inferior y restringir las relaciones entre integrantes de grupos diferentes. Como ejemplo: tenemos al poblado de San Quintín, en Baja California, a las trabajadoras migrantes se les denomina peyorativamente “oaxaquitas”, este apelativo se utiliza para discriminar, separar y jerarquizar un grupo sobre otro. (Bourdieu, 2011:31; Sánchez, 2008:34).

---

<sup>10</sup> La discriminación, obedece a razones complejas y profundas que estructuran, ordenan y norman una sociedad, jerarquizando un grupo como superior y otros como inferiores. En México, la discriminación se recrea en las acciones colectivas e individuales, sin considerar, los escenarios históricos que le dieron origen. Es decir, se niega la colonización y el desmantelamiento de las diferentes organizaciones socioculturales nativas, para dar un lugar privilegiado a los constructos europeos; desde el siglo XV se pretenden legitimar esta parte de la historia del continente. Betancourt señala que: el sistema discriminatorio tiene cuatro niveles: el prejuicio que se manifiesta en burlas, sarcasmos, descalificaciones, ofensas y ridiculizaciones que tienen como rasgo subjetivo la desvalorización y el estigma para jerarquizar y materializar los intereses de dominación y explotación de un grupo. El segundo nivel, cuando el estereotipo y el prejuicio son sistemáticos en la organización y en la toma de decisiones, con lo cual, se afecta al grupo que se considera inferior, se promueve, la segregación espacial, laboral y educativa. La tercera forma, es la ideológica, el propósito es: darle un contenido coherente al discurso estereotipador y prejuicioso, este nivel tiene un proyecto definido, por su medio se intentará legitimar los roles, estereotipos y acciones en contra del grupo minoritario. Por último, las expresiones y acciones que encuentran albergue dentro de las propias estructuras del Estado, legitimando la perversión del orden social vigente. (Escalante, 2009:36).

Las acciones nocivas se extienden a otros espacios vitales, en la cercanía de los viñedos se les asigna espacios insalubres donde viven cientos de familias hacinadas. Los servicios médicos son escasos, con frecuencia les niegan la atención requerida, poco importan los riesgos en la salud de las trabajadoras y sus familias. La educación que reciben es mínima, en salones improvisados, con materiales e inmobiliario de ínfima calidad; los docentes imparten varios grados escolares. Con estas desventajas, el capital cultural que adquieren es deficiente e insuficiente, la inclusión a otro nivel social y cultural con estas carencias es imposible.

Los inconvenientes, no impiden que las migrantes deseosas de superarse se organicen en pequeños grupos para emprender diferentes estrategias de supervivencia; como colectivo, buscan insertarse en un ambiente social desconocido; frente acciones hostiles intentan pasar desapercibidas, las migrantes bilingües dejan de comunicarse en su lengua materna, las monolingües se empeñan en aprender español; ambos grupos, omiten sus prácticas culturales, cambian su forma de vestir y adquieren nuevos modos de actuar.

Por otro lado, existen otros grupos de migrantes que ambicionan fortalecer su identidad cultural; en los nuevos espacios crean grupos solidarios que se reúnen periódicamente para llevar a cabo diferentes actividades; el objetivo, es estrechar y conservar los vínculos con su cultura primigenia; a pesar de la distancia, la comunicación con sus localidades de origen es continúa, participan activamente en la vida social de sus pueblos, contribuyen económicamente o envían los materiales necesarios para las fiestas patronales; a la vez, cooperan para mejorar

la infraestructura que se necesita; las relaciones entre las migrantes y la colectividad se consolidan, cuando ayudan a personas que desean movilizarse.

Cómo elemento de análisis, la teoría de redes tiene una función importante, incorpora como estrategias migratorias: las interrelaciones de parentesco, amistad e intereses compartidos, la cooperación de aquellas que se desplazaron sin elevar el costo económico y personal es vital, implica reducir los riesgos para las migrantes de segunda o tercera generación.

Cabe precisar que: la primera generación que migra es la que enfrenta más obstáculos, desconoce los costos financieros y las estrategias para el traslado; además, ignora que le depara la localidad receptora en el trabajo, con qué tipo de relaciones sociales se encontrará, si la aceptaran o tendrá que encarar mayor discriminación, en caso de ser indígena.

Las relaciones sociales con inmigrantes favorecen a las emigrantes; porque, reducen los riesgos del trayecto y residencia; a la vez, aumentan las posibilidades de la inserción en los diferentes mercados laborales. Las recomendaciones de las primeras migrantes son valiosas; lograron superar el trayecto e instalarse en un trabajo; en múltiples ocasiones, han roto las barreras culturales y se relacionan cordialmente con otros pobladores de la localidad receptora.

Cuando las redes funcionan, la migración de familiares, amigos o conocidos es mayor, los beneficios por mínimos que sean se extienden a las personas que tengan la ambición de migrar; en particular, en comunidades donde por décadas, los desplazamientos se convirtieron, en un fenómeno cultural aceptado y vigente.

Hay que destacar, la irrupción del modelo de redes quebró la tradición macro, a partir de este momento, al interior del fenómeno, el poder personal se consideró indiscutible, tanto en las teorías sistémicas como por las históricas. (Narváez s/a; Durand y Massey 2003; Arango 2003: 19).

En los años setenta, la teoría de la dependencia (afín al marxismo) hizo frente al pretendido equilibrio sistémico y desarrollista centrado totalmente en el esfuerzo personal. Como lo expresa Julio Testa: “las formas capitalistas dependientes, son producto de la intervención de fuerzas existentes en el mercado mundial, que condicionan las posibilidades de expansión de los mercados, así como el desarrollo interno”. (Muñoz; De Oliveira; Singer y Stern, 1974:74).

De acuerdo con Testa, otros simpatizantes a la crítica- histórica llevaron a cabo análisis de las causas estructurales, como los factores principales de la migración. Paul Singer, estableció la conveniencia de la diferenciación entre las razones estructurales y las personales, con el fin de clarificar los objetivos del análisis. (Singer 1974; Hernández, 2011:11).

En el fenómeno complejo la migración, las arista son fundamentales; las migrantes decidirán: el tiempo para salir, la duración de la movilidad, el lugar de su agrado o conveniencia para establecerse por un tiempo corto o indefinidamente. En contra de lo establecido por los estudios macro, hay que considerar que estamos ante un hecho humano, las posibilidades son múltiples y se realizan por motivos emocionales, usufructuarios o su conjugación imbricándose en el sistema económico capitalista.

## Capítulo II

### La migración interna en México

El siguiente objetivo es bosquejar los antecedentes que influyeron en la migración en México. El recuento es importante, comúnmente se piensa en la migración como un hecho social reciente, lineal y homogéneo; no es así, todo fenómeno social es producto de un tiempo determinado, un acontecer político, económico y social; con actores, lugares y contextos específicos. Del mismo modo, hay que considerar que todo hecho social de un país, se haya irremediabilmente ligado a la historia mundial, transitar por su historia permite el conocimiento integral del fenómeno migratorio.

En el caso de las mujeres, las omisiones de su participación en el fenómeno migratorio evidencian las inequidades de género que históricamente las acompaña; al ser la parte nodal, su participación, como se puede apreciar, se retoma continuamente.

Otra arista que se consideró, es la inserción de México en el modo de producción capitalista y las repercusiones sociales que esta etapa ha tenido en la población mexicana. A continuación expongo la problemática que enfrentan las migrantes en su arribo a las ciudades. El tipo de trabajo al que acceden y la persistencia de la desigualdad social.

## 2.1 Breve historia de la migración en México

La riqueza cultural y pluriétnica que hoy se ostenta, resultó de las movildades que se llevaron a cabo a través de los siglos. Mesoamérica se conformó con la interacción de diversos grupos: mexicas, olmecas, mayas, etcétera. La ruptura que marcará la vida social y cultural hasta el presente aconteció en el siglo XV.

Al arribo de los españoles, las diferentes sociedades indígenas se socavaron; para la población nativa, la migración se forzó, junto a los españoles poblaron regiones inhóspitas con grandes riquezas naturales; los peninsulares lograron amasar grandes fortunas, en cambio a los oriundos siguieron siglos de esclavitud, discriminación y exclusión social. (Bonfil, 1994: 121).

Durante la etapa que dura el virreinato, colonización y migración fueron la dicotomía inseparable; actualmente, el impacto sociocultural de la conquista persiste, sigue la discriminación de grupos indígenas y la migración por motivos derivados de la marginación, es una triste realidad.

Hacia la etapa independentista, los desplazamientos son básicamente para huir del conflicto bélico o para adherirse a la lucha. En este periodo, la ciudad de Guanajuato vio descender su población, lo mismo que Morelia y Veracruz. Aunque, otras ciudades incrementaron sus habitantes hasta triplicarse, entre ellas: Guadalajara y México. (Garza, 2003: 21).

En este mismo siglo, México inicia su etapa modernizadora, como jefe del Estado mexicano, Porfirio Díaz ambicionó establecer como sistema económico al

capitalismo, impulsó la construcción de la red ferroviaria, este avance incremento el traslado de mercancías y agilizó el transporte de personas; aunque la migración para las ciudades del centro y occidente prosiguió de la manera tradicional, la comunicación terrestre posibilitaba realizarlos en menor tiempo.

En el periodo porfirista, la movilidad externa a Estados Unidos se extiende, la práctica más común fue el sistema de enganche; por este medio, se sometía a los mexicanos a una serie de abusos; con el fin de frenarlos, se firma en 1909, el primer convenio con la Unión Americana; los campos de betabel, fueron el destino de los primeros 1000 trabajadores que migraron dentro del marco legal. (Durand, 2007:27).

Este primer convenio entre México y los Estados Unidos resultó insuficiente, siempre había gente que decidía arriesgarse y cruzaba sin documentos; en consecuencia, las arbitrariedades continuaban y la defensa legal era casi inexistente; Cabe mencionar, la situación de población migrante no ha mejorado, al contrario, se agrava<sup>11</sup>.

Para los primeros años del siglo XX, el régimen porfirista estaba en decadencia; entre las medidas represoras, estaba la migración forzada, los detractores eran enviados a lugares alejados. En Yucatán, los hacendados del henequén se beneficiaron del trabajo obligatorio.

---

<sup>11</sup> En las últimas décadas, en la Unión Americana se promulgan leyes cuyo objetivo es frenar la migración. El senado norteamericano legisla para impedir el acceso y la residencia. La violación a los derechos humanos de la población migrante es atroz; se detiene a cientos de personas por días, semanas e incluso meses. La reportación es violenta, a hombres, mujeres, ancianos e infantes se les criminaliza; estas acciones anti-inmigrantes,, se involucran ámbitos considerados privados: separan a menores estadounidenses de sus progenitores mexicanos, lo mismo, acontece a otros grupos de migrantes.

La Revolución estalla en 1910, los grupos en pugna traían consigo a miles de desplazados que luchaban en un bando u otro, en cualquier pueblo o ciudad. La población que huía del conflicto, cruzaba la frontera con los Estados Unidos, sin papeles que legalizaban su estancia. El convenio que se firmó años antes, ya no tendría aplicación alguna; sin embargo, sería el antecedente del acuerdo de los años cuarenta, que daría origen al programa bracero. (Durand, 2007:33).

Al triunfo revolucionario Francisco I. Madero asume la presidencia, durante su breve periodo presidencial, no promueve pacto alguno, para normar la entrada y permanencia en la Unión Americana de los mexicanos; sobre todo, que corrigiera las condiciones deplorables, en las que trabajaban y vivían miles de migrantes. Cabe mencionar que, el presidente Madero, no desconocía la situación migrante, en su obra: “La sucesión presidencial”, narra las causas, por las que miles de connacionales cruzaban la frontera. (Durand, 2007:29).

En la segunda década del siglo XX, continuaba el sistema de enganche y las deportaciones selectivas; en estos años, el Congreso de la Unión Americana expide: “La ley Burnett” (1917). Estas leyes condicionaban el ingreso al pago de 8 dólares y a que mayores de 16 años demostraran saber leer y escribir”. (Durand, 2007: 29). Dada la situación política en México, estas estrategias resultaron absurdas y sin aplicación sistemática; los mexicanos decididos a migrar al “Norte”, no contaban con los recursos económicos para pagar el acceso; por otra parte, el analfabetismo era la regla para las clases marginadas: saber leer y escribir era un privilegio social.

En el año que se expide la ley migratoria estadounidense, en México, se promulga la constitución; emanada de la revolución y sus ideales, las nuevas leyes no lograron aplacar la efervescencia revolucionaria. Los asesinatos políticos proseguían; mientras, unos morían por sus ideales, otros se enfrentaban por el poder. En este marco convulso, se eligieron presidentes y la planeación productiva del Estado resultaba mínima y fallida; Con las pobres estrategias de desarrollo, no se lograba impactar positivamente la economía; miles de habitantes que se movilizaron en la revolución, no mejoraban en las condiciones de vida.

En los años treinta, con el gobierno del General Lázaro Cárdenas (1934-1940), se posibilitó la estabilidad social: el reparto agrario y la expropiación del petróleo, redujeron el rezago y la desigualdad social; además, se crearon otras instituciones estatales, lo que constituiría social y culturalmente el México moderno. Bracamonte y Sosa, al igual, Meyer coinciden en señalar que: Cárdenas por medio de la reforma agraria y la expropiación petrolera intentó modificar la estructura social. (Bracamonte y Sosa, 2007:152; Meyer 2007: 21).

No obstante, los avances sociales y económicos del cardenismo, a partir del sexenio de Miguel Alemán (1946-1952), la política económica estatal estuvo dirigida a consolidar la modernización local, apoyar al gran capital y hacer provechosos negocios personales. ( Meyer, 2007:22 ).

Por otra parte, inicia la expansión un mercado laboral innovador, el turismo; en este ámbito, los productos ofertados serían los bienes naturales, culturales y los

servicios; debido a lo incipiente de la industria, los flujos migratorios se direccionaron discretamente; sin embargo, hasta las siguientes décadas, no dominaría la oferta laboral, la maquila proseguía en ascenso. (Garza, 2003: 57).

El origen de la industria maquiladora, se remonta a los años sesenta del siglo XX, época en la que concluye el programa bracero y miles de connacionales retornan voluntariamente o son repatriados. En las primeras maquiladoras se observa una mayoría masculina. A partir de los años setenta, las mujeres empiezan a posicionarse en las preferencias empresariales; los prejuicios de género guiarían la contratación. (Ruíz y Velasco 1995:25).

En ese tenor, los industriales pensaban que las mujeres tenían mayor destreza para el trabajo manufacturero, paciencia para realizarlo y docilidad para acatar órdenes; por lo tanto, no se organizarían para crear un sindicato y luchar por sus derechos, supuestos distantes de la realidad histórica de las mujeres<sup>12</sup>.

Aparte de la inserción femenina, la industria maquiladora debe su éxito a la cercanía con los Estados Unidos, esto posibilitaba que los productos se transportaran en menor tiempo a bajo costo. Además, el desinterés del Estado mexicano por abrir fuentes de empleo en la frontera, impedía la competencia industrial, situación que a la fecha sigue vigente. Solís señala: en la transformación de las ciudades fronterizas, es significativo, el caso de Tijuana. En

---

<sup>12</sup> Prueba de los movimientos sociales de las mujeres mexicanas son: las movilizaciones por el derecho al voto en el siglo XIX, hasta la luchas por una maternidad libre y elegida del siglo XX. Sin olvidar que: a mediados de los años setenta, emergen los primeros intentos para legalizar el trabajo sexual. En la primera década del siglo XXI, los movimientos de las mujeres a nivel mundial son un hecho cotidiano, se manifiestan por el derecho a la educación, la libertad sexual, la defensa del medio ambiente, etcétera.

1970 contaba con 16 industrias maquiladoras. Para 1980 se abrieron 123, en estos centros laborales empleaban a 12,143 personas, sobre todo, mujeres. (Solís, 2009: 89).

Algunas particularidades de la migración femenina, emergen en los años ochenta del siglo pasado, con los trabajos de Morokvasic, Izzard y otras. En este tiempo pensaban que la causa para migrar tenía su origen en la reunificación familiar. (Gregorio, 1998:23). Ahora se conoce que otros factores migratorios involucran al género, como en los actos de violencia institucional o parental en su contra, además de incidentes que inmiscuyen a otro integrante de la familia.

Otras características que fundamentan la migración de las mujeres, se encuentran en la falta de oportunidades, afanosamente buscan independencia, autosuficiencia económica y desarrollo personal. En las comunidades expulsoras, los recursos son escasos, por cuestiones de género, a las mujeres se les restringe el acceso a los diferentes capitales. Lo supuesto en la cultura patriarcal, se da por indudable en la realidad, se piensa que ellas no necesitan, ni desean más de lo que tienen; estas consideraciones, las sume en un estado continuo de infradesarrollo sociocultural y pauperización económica. Si consideramos a la pobreza como un estado condicional que impide la existencia digna e integral, se tiene que aceptar que las situaciones de desventaja afectan el desarrollo social.

La conflictiva cotidiana que enfrenta cualquier mujer, es consecuencia, de objetivar culturalmente un sexo como inferior. El género, como constructo social también es fuente de vulnerabilidad, aislamiento y falta de poder, pues pone de

manifiesto, el trato social diferenciado entre hombres y mujeres de una cultura específica. (López, 2006: 43).

Las desigualdades de género, se encuentran ancladas en toda relación social, al interior de la familia, las mujeres son socializadas desde niñas para asumir todo el cuidado familiar, en este proceso, se rezaga su desarrollo; el sojuzgamiento y control que ejerce la familia en la vida de las mujeres, asegura el mantenimiento del sistema patriarcal y capitalista.

Otras formas diferenciadas del género, se observan en la vida pública; las políticas en los sistemas de salud son deficientes e inoperantes; siguen altos los índices de mortalidad materna y el embarazo de las adolescentes es un problema social considerable. En lo jurídico, la impartición de justicia es negligente o no atiende oportunamente casos de: abuso sexual y violencia familiar; las autoridades llegan a la indolencia para resolverlos; sin olvidar, el impacto que en la vida personal dejan los despidos injustificados, el acoso sexual y la inequidad salarial. (Gregorio, 1998:78).

Todo lo anterior, incide negativamente en la vida cotidiana de las mujeres y de sus familias; sobre todo, en el caso de las jefas de familia que hacen frente con limitados recursos, el anhelado desarrollo familiar, En materia educativa, hijos e hijas de mujeres en pobreza asisten a la escuela con una serie de restricciones sociales que harán mella en el aprovechamiento escolar; el progreso económico y la educación parental son motivos suficientes para que las mujeres decidan migrar. De Olivera, Salles y otros, ubican a la migración de las mujeres como una

de las estrategias de sobrevivencia de las unidades domésticas<sup>13</sup>. (Ruíz y Velasco 1995:20).

En el comportamiento laboral de las migrantes trascienden la estructura familiar y la etapa vital en la que se encuentran. En el empleo, las jóvenes son menos estables y más propensas a buscar mejores alternativas de desarrollo económico, en sus localidades o fuera de estas. El apoyo familiar y la falta de descendencia, son elementos que coadyuvan a la autonomía femenina en la juventud. No obstante, hay jóvenes que emprenden el camino de la independencia, en condiciones adversas, ante la oposición familiar, la realizan; en numerosas ocasiones, las jóvenes madres solteras migran en compañía de su descendencia.

En el trabajo, las mujeres de mayor edad y las jefas de familia son estables, reacias a considerar el cambio, toleran condiciones de explotación y falta de derechos laborales; sólo llegan a desplazarse a los lugares con mayor crecimiento económico, cuando no cubren las necesidades personales y familiares básicas.

Como se ve, la situación difiere entre grupos etarios. Por un lado, las jóvenes que no tienen hijos, sin un costo emocional que las vulnere, pueden desplazarse a lugares más lejanos. Por otro lado, debido a la construcción de género, las madres que viajan solas y dejan a su prole al cuidado de familiares, al migrar se sienten culpables; tal situación, las enferma y dificulta su adaptación,

---

<sup>13</sup> La unidad doméstica es un grupo de individuos unidos por parentesco civil o consanguíneo que comparten un mismo domicilio, gastos en común y cuya organización comprende rasgos de conflicto y solidaridad (García, Muñoz y de Oliveira, 1982).

sumiéndolas en un estado estresante o depresivo<sup>14</sup>. A esta situación, hay que agregar, las dificultades que afrontan para lograr los objetivos que las llevó a migrar<sup>15</sup>. En los lugares receptores trabajan en exceso; pero, reciben salarios bajos, las remesas que envían sirven para atenuar, las condiciones en las que vivía la familia, antes de su partida.

Por otra parte, cuando se lleva a cabo la reunificación familiar, la situación dista de ser la que imaginaron. Su descendencia tiene pocas expectativas de adquirir un capital educativo que les permita elevar su calidad de vida. Los sistemas educativos son inoperantes, a temprana edad conforman grupos delictivos. La criminalidad impacta a las inmigrantes de diversas maneras, al acudir a los centros de trabajo arriesgan sus pocos recursos económicos; también, su integridad física y mental se encuentra en riesgo. Una clara muestra de la violencia hacia las mujeres son los feminicidios de Ciudad Juárez y otros lugares. En el contexto fronterizo, la falta de planificación estatal provoca la creación de las periferias, las relaciones sociales se polarizan y la confrontación social reconfigura el espacio que comparten grupos en marginación. (Solís, 2009:100). La violencia contra las mujeres no se erradica. Ciudad Juárez, sigue siendo un centro manufacturero, con altos índices delictivos.

Por otra parte, Tijuana se distingue por ser una localidad con vocación turística; paseantes estadounidenses viajan continuamente por la península de Baja

---

<sup>14</sup> Rivera, Obregón y Cervantes revisaron el papel del estrés de las mujeres antes y después de la migración. Asimismo, incorporan las diferentes configuraciones familiares, los roles de género y las pautas de la crianza con las madres migrantes. (Rivera, Obregón y Cervantes, 2009: 1-22).

<sup>15</sup> La flexibilización laboral implica varios niveles: tecnológico, organizacional, de relaciones laborales, calificación, y perfil de la planta trabajadora y una nueva cultura laboral. En particular de la pérdida de centralidad y la imposibilidad de la práctica laboral. (Solís, 2009:52).

California. (Félix 2003; Solís, 2009: 84). La vida en la frontera es compleja, crece la demanda y se reduce la oferta de trabajo, las condiciones laborales y sociales se precarizan, además, aumenta el desempleo, esto hace que las migrantes se involucren en el trabajo informal como vendedoras, artesanas o prostitutas. (Monsiváis 1978; Ruíz y Velasco 1995:29).

En la mayoría de ciudades turísticas es inexistente la industria manufacturera, Los cabos, Acapulco o Cancún, lo confirman, este mercado se edifica en los servicios brindados a terceros; al arribo de los turistas, tanto las nativas como las migrantes hacen lo posible por satisfacer las necesidades de descanso y esparcimiento, a fin de lograrlo, se utilizan: las bellezas naturales, los legados culturales y la hospitalidad. El Estado mexicano, planificó ciudades y construyó emporios hoteleros, pero excluyó a los antiguos pobladores de las derramas económicas que brinda el turismo. Para Salazar, hasta en las formas alternativas del mercado turístico se articula el germen del colonialismo, la dependencia y la marginación; ya que, las comunidades que reciben turistas, lo hacen con desventajas socioculturales evidentes. (Salazar, 2006:104).

## **2.2 Crecimiento capitalista en México**

De manera formal, el modo de producción capitalista tiene su origen en la etapa de la industrialización en Inglaterra en el siglo XVIII. Sin embargo, Wallerstein lo propone como un proceso histórico continuo. En México, la modernización inició en el siglo XIX, con la construcción de la red ferroviaria en 1873, años después

en 1879, la energía eléctrica llega a la primera planta textil, en 1888 se construye la primera hidroeléctrica en Atoyac, estado de Puebla. (Garza, 2003:23).

A partir de entonces, se multiplicarán las plantas hidroeléctricas, las vías de acceso terrestre; además, se incrementó el apoyo a la industria. Estas políticas no en la población; la desigualdad impulsó la revolución en 1910. La etapa revolucionaria detuvo el crecimiento industrial. (Garza, 2003:28).

La guerra civil se extendió por más de tres décadas. Con la promulgación de la Constitución de 1917 se esperaban tiempos de paz; resultado imposible, los grupos en pugna siguieron en lucha por el poder. Estaba semiparalizada la producción del campo y la industria. La situación cambió radicalmente a mediados de los años treinta.

En el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), la planificación e injerencia del Estado en áreas estratégicas, viabilizó el desarrollo social. Con el reparto agrario, los grupos excluidos confiaban en la destrucción constante del latifundio. Asimismo, la nacionalización del petróleo y la baja en las importaciones, reactivaron de la incipiente industria; lo cual, favoreció la entrada a las fábricas de miles de mexicanos, que no benefició la reforma agraria. Como parte de las conquistas revolucionarias, la educación llegaría a todos los estratos sociales. Las reformas representaban la oportunidad esperada. (Mayer, 2007: 32).

Para el gobierno cardenista, la justicia social era una forma de desarrollo viable. Todas las comunidades sumidas en la pobreza, se integrarían en una sociedad igualitaria; no sucedió así, en los sexenios posteriores al cardenismo, los

presidentes, fincaron sus ideales de crecimiento en el modelo capitalista; paulatinamente, la planificación económica del Estado se redujo a la administración de los bienes públicos y al arbitraje de los conflictos laborales; al mismo tiempo, se rezagaron las políticas que consolidarían el desarrollo social.

Para el periodo sexenal de Miguel Alemán Velasco (1946-1952), es evidente el retroceso en las políticas sociales, regresa el acaparamiento de tierras, indígenas y campesinos son nuevamente excluidos; lo rural vuelve a considerarse atrasado, sin futuro, la población desatendida migra.

La población migrante se dirige a las ciudades en pleno desarrollo. En el centro del país, la ciudad con mayor crecimiento poblacional es el Distrito Federal. Seguida de Guadalajara y Puebla. En el norte, Chihuahua y Monterrey son consideradas las más importantes.

La ciudad regiomontana reincorpora la extracción de metales, y expande la manufactura como fuente de recursos económicos y creación de empleos. Las ciudades fronterizas se convierten en polos de atracción de migrantes, por tres razones: 1) Se instauran las industrias maquiladoras. 2) La posibilidad del cruce a los Estados Unidos. 3) Se genera el mercado turístico del Norte. (Bethel, 1998:92). De la misma forma, otros sucesos se subsumen en la historia nacional y conformarían el celebrado “milagro mexicano”; la activación económica de la industria; se debe, al régimen de reemplazo de importaciones que inició con Cárdenas. (Garza, 2003:41).

En este tenor, la conflagración mundial de 1945, favoreció la exportación de materias primas y propició la fabricación de bienes de consumo interno; durante las siguientes décadas, se consolidó el régimen de sustitución de importaciones, esto sostendría la economía nacional; además, se benefició al partido oficial, que gobernaría sin muchas perturbaciones sociales hasta los años sesenta. (Guillén, 2001: 22).

En el régimen político mexicano, hay elementos a considerar: 1) la división de los trabajadores del campo y la ciudad segmentaba las demandas sociales. 2) los líderes sindicales de las principales organizaciones gremiales eran leales al sistema político y económico que el Estado mexicano implantaba. (Berther 1998: 96).

Además de la baja productividad de los países en flagrancia, y de la incondicionalidad de los líderes sindicales, hubo otro factor que favoreció a la economía mexicana. En 1942, se firma con la Unión Americana el tratado migratorio que daría lugar a “El programa bracero”; como instrumento normativo binacional, los objetivos fueron: acabar con los sistemas de enganche, cesar las arbitrariedades de los empleadores y garantizar los derechos laborales de los trabajadores mexicanos. (Durand, 2007:32). La flexibilidad para entrar y salir del “Gabacho”, constituía una fuente de seguridad para la estancia legal, al mismo tiempo, se evitaban las deportaciones. En esta coyuntura, posibilitó la inserción en masa de los mexicanos en la industria y el campo norteamericano; a partir de la firma, durante casi tres décadas, más de 5 millones de mexicanos cruzarían la frontera norte.(Durand, 2007:33).

A propósito, en años recientes para los gobernantes mexicanos, los migrantes externos pasaron de traidores, admiradores de una cultura ajena a héroes anónimos. La políticas de reconocimiento social del Estado mexicano, sobre el fenómeno migratorio internacional; se debe a que la salida de miles de connacionales, disminuye la presión sobre las políticas de la creación de empleos y salarios justos<sup>16</sup>. Además, en la lacerada economía nacional, su contribución monetaria es de suma importancia. Es indudable que las remesas externas o internas, son las principales fuentes para el desarrollo nacional; los recursos enviados coadyuvan a mejorar la calidad y nivel de vida de las comunidades.

En lo interno, los gobiernos estatales que reciben migrantes enfrentan problemáticas sociales y económicas complejas. Desde años atrás, a las expulsadas por la pobreza, las cautivaba el supuesto desarrollo económico que obtendrán en las ciudades; sin embargo, compartir la nacionalidad no garantizaba el acceso al trabajo; por el contrario, para el sistema capitalista, el exceso de la mano de obra generaba la reducción de salarios.

---

<sup>16</sup> Los migrantes mexicanos tenían en el vecino del Norte, el desarrollo económico que nunca obtendrían en su propio país. Son los años en los que el “sueño americano” se convierte en una realidad para miles. Sin embargo, el tratado finaliza en 1964. La situación de la población migrante cambia radicalmente. El cruce de la frontera lo llevarán a cabo sin papeles y con múltiples riesgos. En el empleo, los contratos serán provechosos para las empresas, dejando a los trabajadores vulnerables e incapacitados para el ejercicio de sus derechos laborales y sociales. A partir del término del convenio, las políticas de contención migrante se verán endurecidas por los diferentes gobiernos norteamericanos. (Durand, 2007).

Cabe resaltar que en la actualidad, no se ha logrado otro tratado binacional, que logre garantizar la seguridad laboral y los derechos humanos de los millones de mexicanos que migran a los Estados Unidos. Las condiciones en la que se lleva a cabo el traslado y cruce de la frontera, resultan inhumanas; miles mueren al intentarlo. En consecuencia, cada vez resulta más arriesgado para las connacionales y extranjeros del resto de América Latina llegar al “otro lado” del río Bravo.

El Partido Revolucionario Institucional como partido hegemónico, empleaba la fuerza para convencer de sus “bondades” a los trabajadores. Por razones obvias, los empresarios aprobaban las políticas del Estado en materia económica y social; la evidente complicidad, de los líderes de las principales organizaciones sindicales, que lejos de oponerse a las políticas de explotación obrera y campesina, aplaudían; está tríada extendía el binomio pobreza – migración a lo largo del territorio nacional. (Berther, 1998:96).

Por otra parte, la migración agudizaba la problemática de los lugares receptores; debido a la irrestricta libertad de mercado, las ciudades crecían en el caos. Las colonias marginales son prueba de la falta de estrategias integrales de desarrollo económico. En América Latina, las periferias despectivamente se llamaran “favelas”, “villas miseria”, “ciudades perdidas” etcétera. En México, una gran parte de las colonias serán el prototipo de subdesarrollo y criminalidad. Para Nivón, las periferias de las ciudades son reproductoras del funcionamiento capitalista; en los espacios marginales, se visibilizan las contradicciones y la desigualdad del sistema. (Nivón, 2005: 149).

En los años setenta (siglo XX), las condiciones sociales en las que vivían millones de familias, poco importaban; los grupos afines al capitalismo proseguían con las políticas de acumulación. Para la década del ochenta, reaparecen con fuerza inusitada las crisis económicas. Los países que sucumbieron con ligereza ante los mercados internacionales; adicionan a sus añejos conflictos sociales de tenencia de la tierra y el desempleo; la creación de los mercados de subempleo y el incremento de la descomposición social.

Pradilla subraya que los habitantes utilizan habilidades de diversa índole, para enfrentar el deterioro de las condiciones de vida; en la informalidad, subsiste la legalidad e ilegalidad como parte importante de la cotidianidad de la ciudad. Las calles se abarrotan con puestos ambulantes con venta de alimentos, zapatos, ropa discos, películas, etcétera. Otros servicios están presentes en la figura del franelero, en la venta de artesanías por migrantes indígenas, sin faltar la venta de drogas y la prostitución callejera. (Pradilla 1998:3).

### **2.3 Las migrantes en las ciudades receptoras**

Como se reitera los componentes que inciden en la movilidad interna son pobreza y expansión de los mercados comprometidos con el desarrollo económico capitalista mundial y nacional. Un elemento concreto de expulsión, es la escasez que sufren las comunidades; Además, lo atractivo que para la población marginada resultan los lugares receptores, con sus supuestas ofertas ilimitadas de empleo. (Arango, 2003:35).

Hay comunidades donde la cultura migrante, es una forma de organización social; las redes sociales de parentesco, amistad y paisanaje través del tiempo han posibilitado el traslado de la gente a las ciudades. Del mismo modo, facilitan la inserción laboral de las migrantes en trabajos formales e informales la mayoría con una paga precarizada. En ese sentido, la mano de obra migrante siempre es imprescindible para acelerar el desarrollo económico. El Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, son prueba de ello. (Pérez y Santos 2008: 174).

Aparte de la falta de planeación urbana, el problema recurrente de las ciudades es cada año a miles de migrantes. El nulo interés empresarial por la clase trabajadora es el origen de las zonas periféricas, así se fundó a principios de los años sesenta del siglo pasado, ciudad Nezahualcóyotl. (Ribera, 2008:63).

En el estado de México, “Neza”. En el Distrito Federal, la colonia Santo Domingo se fundaron con migrantes y nativos excluidos del desarrollo sistémico; la falta de vivienda originó la invasión de predios o la compra de pequeños lotes en lugares lejanos; en estas colonias, se edificaban pequeñas viviendas de madera y lámina; las calles estaban sin pavimentar, los hogares sin energía eléctrica, ni agua potable, ni drenaje; las escuelas se construían, con los escasos recursos económicos de los pobladores; los servicios de salud cercanos eran inexistentes. Incluso en el presente, la marginación es la impronta de las comunidades que viven en la periferia. Canclini estima que mientras la modernización avanzaba, la ciudad se densificaba, los procesos de inclusión social quedaban rezagados y la mancha urbana seguía desbordándose. (Canclini, 1997:109).

En consecuencia, las ciudades son cada vez más grandes, aumenta la densidad de población, los conflictos sociales se agudizan y los beneficios del progreso se siguen centralizados. Se puede afirmar que la historia migrante es un continuo histórico. Los esfuerzos de gran parte de la población por elevar los niveles y calidad de vida se dificultan ante la lógica utilitaria del capitalismo. Pese a esto, las migrantes no se dejaban vencer, arribaban confiadas a las ciudades.

Las diferencias que existen entre las ciudades receptoras de las migrantes son de acuerdo al tipo de actividades productivas que han desarrollado a lo largo de su historia. En la franja fronteriza, las maquiladoras hicieron su arribo a partir de los sesenta, originando un descenso en la tasa de desempleo femenina en los años setenta.

No obstante, poco se beneficiaron las trabajadoras. En el mercado mundial manufacturero, la mano de obra mexicana prosigue barata, porque aparentemente hay una gran reserva de mano de obra. Además tienen poca o nula experiencia sindical, lo cual facilita que los empresarios implanten medidas que minimizan el ejercicio de derechos suscritos en las diversas leyes mexicanas. (Sierra Sosa, 2009: 130).

Cabe mencionar que, las maquiladoras vinieron a sustituir a las empresas nacionales en la creación de empleos, sobre todo en la franja norte. Porque, según Contreras y Munguía: "En el resto del país la política industrial continuaba centrada en la protección de la industria mexicana, mediante instrumentos fiscales y arancelarios". (Contreras y Munguía 2007:76). Este error en el análisis es recurrente, todavía se piensa que el abrir indiscriminadamente los mercados posibilitará el desarrollo económico; aun cuando históricamente, la planificación estatal viabilizó el desarrollo integral en México. (Meyer 2007: 22).

La lógica capitalista no tiene nacionalidad. El objetivo es la acumulación económica. En las décadas sesenta y setenta del siglo XX, se pensaba que el exceso de manos disponibles para el trabajo propiciaba los bajos salarios, por

esto, las prestaciones sociales no llegaban a todos los sectores. Particularmente, en los años setenta, se dio prioridad a la planificación familiar<sup>17</sup>. La disminución de la tasa de natalidad, no propició que las familias mexicanas incrementaran el nivel de vida, la pobreza proseguía como destino manifiesto.

La planificación familiar tuvo resultados paradójicos, por un lado, a finales de los años sesenta, el decremento en la natalidad, posicionó a las mujeres en la estructura sociocultural, incursionaron en ámbitos educativos y productivos. Sin embargo, el capitalismo rápidamente se apropiaba de las contribuciones de la incursión femenina en cualquier área; al considerarlas inferiores, se obstaculizaba su crecimiento académico, laboral y público. En la actualidad y en comparación con los hombres, son pocas las mujeres que logran acceder a puestos de elección popular, las gobernadoras y diputadas son mínimas; no hay rectoras en las universidades, etcétera.

Es incuestionable que el trabajo femenino contribuyó activamente en la expansión económica capitalista; aunque, su participación abarca las reformas de los Estados en materia educativa, en la salud sexual y reproductiva; así como, en la apertura de oportunidades sociales y laborales para todos los sectores empobrecidos; no obstante, a las trabajadoras se les paga un menor salario que

---

<sup>17</sup> En mi análisis, un parte de aguas histórico y avance indiscutible para las mujeres representó la píldora anticonceptiva como forma primordial de control natal. A partir de los años sesenta del siglo XX, las mujeres se adueñaron de su cuerpo y sexualidad. En ese sentido, propició que una parte importante de las mujeres alrededor del mundo decidieran sobre su maternidad, como un acto voluntario. Transformando un acto biológico de la reproducción humana en un hecho cultural, que de acuerdo al grupo social al que se pertenece, es aceptado o rechazado. Incluso llegando a ser un punto álgido en las relaciones entre Estado, la religión y las mujeres. Sobre todo en los casos que se tiene la convicción de no acceder a la maternidad, pero gozar de una vida sexual activa.

a su contraparte masculina. Cabe mencionar que, una de las exigencias de las mujeres desde los años setenta es la igualdad salarial, demanda hasta el momento sigue vigente. (Lau, 2013:156).

Por otra parte, sin suficientes y eficaces políticas de planificación económica, la productividad local se estancaba, estas condicionantes económicas promovían la migración femenina. Sin embargo, el Estado mexicano consideraba a la maquila como un mal necesario y temporal; sin embargo, faltaron políticas de impulsaran el crecimiento tecnológico e industrial que limitaran la estancia de las empresas maquiladoras extranjeras. (Garza, 2004:43).

Al abandonar el régimen de sustitución de importaciones y dejar a un lado el desarrollo científico, consolidó el mercado manufacturero; el abandono gubernamental condenó a la industria nacional a desaparecer. En los últimos treinta años del siglo XX, se acabó formalmente el supuesto del “milagro mexicano”. (Garza, 2003: 43). Sin embargo, el descubrimiento de nuevos yacimientos de petróleo, por un tiempo detendrá la debacle económica, el respiro para el Estado mexicano acabo a emplear mal los recursos del petróleo. (Berther, 1998: 131).

En el sexenio de José López Portillo (1976-1982), las importaciones de toda clase de mercancías aceleró el cierre de industrias nacionales. Al poco tiempo, la caída de los precios del petróleo, y la devaluación del peso, desestabilizaron los mercados internos, esto deterioro más los niveles de vida de millones de mexicanas y mexicanos. (Berther, 1998: 134).

La lógica capitalista en México se suscribió en las crisis económicas; en las políticas privatizadoras que desde los años ochenta gradualmente impusieron gradualmente el modelo neoliberal. Asimismo, los convenios entre organizaciones prestatarias transnacionales y gobiernos centrales redujeron las conquistas de los trabajadores. Es decir, se redujo al mínimo, el estado de bienestar producto de los movimientos sociales de principios de siglo veinte. Para Garza entre 1980 y 1990 el éxodo de migrantes rurales es de 6.8 millones; porque no obstante, las crisis de creación de empleos y la drástica caída en los salarios reales, en las ciudades existía el empleo informal. (Garza, 2003: 72)

Para los años noventa, la referencia obligada se encuentra en el Tratado de Libre Comercio y otras políticas de corte capitalista; las privatizaciones, se publicitaron como una forma de lograr el desarrollo económico; sin embargo, para diferentes sectores productivos, se convirtió en el obstáculo que ocasiono, el cierre de pequeñas y medianas empresas, con el consecuente desempleo.

Además, conforme se incrementó la apertura de áreas estratégicas al mercado internacional, el Estado mexicano fue perdiendo la directriz de otros sectores importantes en la economía y soberanía nacional, quedando vulnerable a los embates de las políticas económicas de los países desarrollados y sus empresas transnacionales. En ese sentido, para proporcionar créditos el FMI y el BM, imponen reducciones en materia de gasto público; de tal forma, el sistema de jubilaciones, la educación, el sistema de salud, el apoyo al campo y otras áreas de interés público, se marginan del presupuesto gubernamental. (Revueltas, 1993:217).

Sea como fuere, cada presidente o gobernador promueve una serie de programas asistenciales<sup>18</sup>. Las prebendas garantizan los votos necesarios para que los diferentes partidos políticos prosigan en el poder. La falta de planeación económica y de atención social aumenta las oportunidades para la economía informal y/o subterránea; a la vez, incrementa criminalidad y conflictos sociales. (Pradilla 1998:4).

Debido al bajo desarrollo industrial, actualmente, los desplazamientos internos son direccionados a los centros de esparcimiento y descanso. En particular, México en poco tiempo se convirtió en un país turístico. Las costas son las primeras beneficiarias, en las playas se dan cita números grupos de turistas nacionales y extranjeros. Para García, los factores que hicieron posible la apertura del mercado turístico son, 1) la industria nacional presentaba dificultades para posicionarse a nivel internacional, 2) los altos costos de la manufactura, 3) la dudosa calidad de los productos hacían imposible la competencia. Por estas razones, se recurrió al turismo como una forma que compitiera a nivel mundial y se creara una fuente de divisas importante. (García, 1992; Bensenny, 2007:20).

## **2.4 El turismo, mercado emergente receptor de migrantes**

Las características de los mercados receptores de migrantes son diversas. Las políticas económicas neoliberales agudizan los problemas sociales. Específicamente, los gobiernos mexicanos intentan paliar las fallas sistémicas y la desigualdad social, con programas paliativos que no disminuyen la pobreza. Al no haber industria competitiva, el Estado tiene que recurrir a la expansión de un mercado, sobre todo, para captar las divisas de las clases con mayor nivel adquisitivo.

El turismo, como nicho empresarial, se propició en los años cuarenta del siglo pasado. A partir de este hecho, parte importante de las políticas económicas estarán ligadas a la utilidad que los empresarios obtienen de los diferentes recursos naturales y culturales. Para los años setenta, se busca consolidar la llamada industria sin chimeneas, construyendo en diferentes lugares, corredores con todo tipo de amenidades: Los Cabos, en Baja California, Cancún, en el Caribe, lograron captar la inversión nacional, sobre todo, extranjera.

En datos del INEGI, la industria turística reafirma su importancia dentro de la economía nacional, entre 2000 y 2004 las exportaciones del turismo crecieron 6.7 %, más que las agropecuarias que aumentaron 5.8%; la industria maquiladora y la automotriz alcanzaron un crecimiento de 2.3 y 0.4 por ciento, respectivamente. (INEGI, 2004: 3).

Por otro lado, los medios de comunicación, también se han encargado de publicitar las bellezas naturales, los vestigios arqueológicos o las ciudades

coloniales. Asimismo, promueven, los excelentes servicios que brindan las cadenas de hoteles y la hospitalidad incomparable de los lugareños. Las migrantes en las ciudades turísticas laborarán en una multiplicidad de profesiones u oficios; ya que, la industria necesita de mano de obra servicial y competente para desarrollarse y competir a nivel mundial. (Constandse, 2010:33).

En la primera década del siglo XXI en la Secretaria de Turismo señalaron: “El turismo es uno de los mayores generadores de riqueza, empleo y estabilidad en el país” (SECTUR 2006: 3). Sin embargo, al encontrarse subsumido en el sistema capitalista, el mercado mundial no promueve la equitativa distribución de la plusvalía. En los países periféricos, el mercado turístico también expande la pobreza y la exclusión de los grupos vulnerables<sup>19</sup>.

El turismo para las migrantes representa colocarse en un trabajo, por lo general de paga mínima. Las mujeres suelen considerar al comercio sexual, debido al desempleo o los salarios insuficientes. Con salarios exiguos, es difícil cubrir las necesidades personales y familiares. En este sentido, los servicios sexuales son consecuencia del sistema capitalista; aunque, hay migrantes (las menos) que esgrimen otras razones. Ahora bien, cómo son inscritas las prostitutas en las sociedades, se concibe de acuerdo o en disenso a la socialización de género.

---

<sup>19</sup> Paula Barros define a “la exclusión social como el debilitamiento de los lazos (vínculos) que unen al individuo con la sociedad, aquellos que le hacen pertenecer al sistema social y tener identidad en relación a éste. A partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están adentro (incluidos) y los que están afuera (excluidos)” (Barros 1996; Silva 1998:8).

Por su parte, Martínez y Valenzuela entienden por exclusión: “el proceso de cambio estructural por el cual diversos conjuntos sociales, que en el pasado inmediato ocupaban de modo estable posiciones institucionalizadas del sistema social, o podían tener sólidas expectativas de incorporarse a él son expulsadas de estas posiciones o ven persistentemente bloqueadas sus vías de acceso a ellas (Martínez y Valenzuela 1986; Silva 1998:8)

Para Holgado, el fenómeno de la prostitución obliga a revisar los propios prejuicios, los estereotipos vigentes, las construcciones sobre la sexualidad y las estrategias de dominación y estigmatización. Asimismo, hace que se rehúya la reflexión sobre la diversidad de las mujeres y la forma como muchas trabajadoras sexuales son responsables de sus vidas, la de sus hijos y otros familiares. Además, son mujeres con vidas difíciles, que desde su posición y con sus recursos generan estrategias de resistencia a la exclusión. (Holgado, 2008: 12).

El mercado sexual resulta atractivo para grupos de migrantes, como forma de trabajo independiente; en reiteradas ocasiones, el pago es más de lo que pudieran esperar, en el trabajo asalariado. Sin embargo, el rechazo es público y privado. La estigmatización que acompaña a las trabajadoras sexuales se debe a que contraviene las normas establecidas, desobedecen un mandato de género. En algún momento fue virgen y decente, ya no lo es, ahora es socialmente vista como la “mujer de todos”, “pecadora”, “enferma mental”; por ende, se le estima con pobreza intelectual, irresponsable y con propensión a otras desviaciones morales. Además, de alcohólicas o drogadictas, se les estigmatiza como ludópatas o colaboradoras en actos delictivos. Las prostitutas simbolizan la maldad, no pueden ser madres, hermanas, tías, novias, amigas, por pertenecer al mundo de lo prohibido, se les niega la pertenencia al espacio público y privado. Gomezjara y Barrera dejan claro el sentido de esta construcción: “Los estigmas no dejan de ser prejuicios a pesar de la sutileza o sofisticación en que se enfundan.(Gomezjara y Barrera 1988: 21).

Las mujeres que se dedican a los servicios sexuales determinan como estrategia ocultar su actividad. Las cifras negras de mujeres dedicadas al trabajo sexual y sus repercusiones tendrían que ser analizados en toda su complejidad. Con acierto señala Ferreira: el capitalismo las necesita sin voz. Cabe agregar: sin acceso a la ciudadanía y a otros derechos fundamentales como trabajadoras y mujeres. (Ferreira, 2009: 69).

## Capítulo III

### De migrantes a prostitutas

La pretensión de este capítulo es mostrar que la migración que actualmente realizan las mujeres en México, tiene como causa directa las condiciones económicas y sociales que enfrentan. Asimismo, conocer por qué decenas o cientos de migrantes se insertan en el trabajo sexual y las repercusiones que tendrán en los diferentes ámbitos de la vida.

Asimismo, indagar que conceptos teóricos se aplican a la comprensión del fenómeno migratorio actual y cómo modifican los análisis los estudios de género. Lo antes expuesto, se articula en la especificidad de la migración de las mujeres al sistema capitalista; cómo es sabe, este binomio construye la realidad social de millones de mujeres y habitantes del mundo. En este sentido, la reflexión se enmarca en el proceso histórico nacional y mundial desde una mirada crítica, analítica y reflexiva.

### 3.1 Historia, género y sistema económico

La historia desde una mirada crítica, reconfigura los diferentes procesos por los que atraviesan sociedades y culturas del mundo; pasado y presente se yuxtaponen y confluyen en algún punto de la realidad social; las ciencias sociales intentan proyectar el futuro de un fenómeno, no como inmediatez humana, sino como producto de un proceso relacional continuo. En el proceso histórico de México, las rupturas no lograron impactar de manera contundente la cotidianeidad de grupos sociales ancestralmente marginados. Al respecto Braudel argumenta: "La historia es una dialéctica de la duración; por ella, gracias a ella, es el estudio de lo social, de todo lo social, y por lo tanto del pasado; y también, por lo tanto, del presente, ambos inseparables". (Braudel 1968; Pereyra 1998:25).

En particular, la migración femenina se tiene que analizar desde los orígenes socioculturales e históricos de la exclusión social de las mujeres e indígenas. Si bien, la historia no explica el estado actual de las condiciones económicas, políticas, sociales y sus consecuencias. Dice Villoro: "Remitirnos a un pasado dota a un presente de una razón de existir, explica el presente". Así: "un hecho deja de ser gratuito al conectarse con sus antecedentes". (Villoro, 1998: 36).

Discurrir sobre el pasado, es regresar a las formas de vida, a los contextos, a las representaciones grupales; es traer a la arena del presente, los diferentes capitales con los que cuentan los diversos grupos sociales. Bourdieu indica: cualquier tipo de capital tiene como objetivo garantizar la prevalencia social. En el

capital cultural, son los valores y normas que al acatarse cohesionan y fortalecen las representaciones socioculturales de un colectivo. (Bourdieu, 2011:33).

En especial, el desinterés académico, en la participación femenina acarrearía vacíos importantes, en los estudios locales, regionales y mundiales. Se ignoró lo que la movilidad femenina genera para sí misma, al interior de las familias y en las comunidades expulsoras. Del mismo modo, se ignoraron las diferencias de género al insertarse en la vida social, laboral y cultural en las ciudades receptoras. Erróneamente durante décadas, se consideró un hecho social masculino; en consecuencia, homogéneo en su origen y proceso. (Gregorio, 1998: 24).

Fuera de la tradición analítica-patriarcal, Morokvasic (1983) realizó los primeros estudios sobre las diferencias sociales que enfrentan las mujeres al migrar. En este sentido, las desigualdades entre sexos que se observaban en la vida cotidiana, también impactaban en el fenómeno migratorio, diferenciándolo en los orígenes y las consecuencias sociales. Por siglos, la representación social y simbólica de las mujeres se enmarcó de la vida social y privada. Mientras, a los hombres se les percibía como seres económicos y públicos. (Brettel y Simón 1986; Fawcett et al 1984; In straw 1994; Morokvasic 1983b; 1984; Pessar 1986; Gregorio, 1998: 83).

Más tarde, la migración de las mujeres se analizó desde la subordinación que ejercen la cultura y la sociedad sobre un género; el beneficio que obtiene el modo de producción capitalista, feminizó la pobreza. (Sassen- Koob 1980; Fernández

1983; Safa 1981; Gregorio 1998: 17). En este sentido, el sistema económico-político conserva e implementa diferentes estrategias socioculturales para apropiarse de la plusvalía que representa el trabajo privado y público de las mujeres.

Estas autoras dilucidaron como el modo de producción capitalista, abarata la mano de obra femenina más que la masculina; además, naturaliza las labores de reproducción social de la familia; lo cual, afianza el círculo de explotación económica y subordinación cultural de las mujeres. Sin dudar afirmaron que, existen diferencias entre las razones y las circunstancias de la migración femenina, en comparación, a la masculina.

Cabe señalar que las aspiraciones académicas, también se centraban en conocer, los impactos personales que las migrantes afrontaban con sus familias, comunidades y ciudades receptoras; en este sentido, es vital apartar la observación de paradigmas religiosos, patriarcales y sistémicos, que las necesitan invisibles y calladas ante toda clase de atropellos.

Analizar el fenómeno migratorio femenino, desde la construcción del sistema económico y de género<sup>20</sup>, relaciona dimensiones en apariencia separadas. Miles

---

<sup>20</sup> Para Martha Lamas: "El papel (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan las sociedad y la cultura sobre el comportamiento masculino y femenino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público, la dicotomía masculino-femenino con sus variantes culturales (del tipo del yang y el ying) establece estereotipos, las más de las veces rígidos que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación de género". (Lamas, et al., 1997:114).

de mujeres intentan cubrir la manutención familiar, el reto es poco menos que imposible de lograr; adolecen de capacitación profesional, el desempleo es frecuente y cuando acceden a un trabajo, este es mal retribuido; es la precariedad en la que viven, por la que deciden desplazarse, en este momento crucial, no es un obstáculo la socialización patriarcal.

Hay mujeres que salen de sus comunidades con el apoyo de sus familiares o amistades. Estas tendrán menos problemas para alcanzar sus objetivos: llegar y encontrar trabajo. Aquellas que lo harán sin ningún auxilio, enfrentaran más dificultades; para el traslado menores recursos económicos, incertidumbre en el hospedaje y las condiciones en las buscaran empleo serán complicadas.

Ya en las ciudades, las migrantes realizan trabajos que se relacionan a su condición de ser mujeres. Las trabajadoras domésticas son un grupo cuyas labores se hayan subsumidas en la capacitación informal que brinda la familia, en la etapa temprana de transmisión cultural y social. Es decir, la socialización que se transmite a niñas, funciona para el trabajo doméstico y otros afines; acceden a estos, las mujeres con instrucción educativa limitada.

A través del tiempo, varias actividades de cuidado se modificaron; los avances en las tecnologías domésticas desplazaron a grupos mujeres; las lavanderas que por siglos se encargaron de la limpieza de la vestimenta de las clases acomodadas serían sustituidas<sup>21</sup>. Otra labor que prescindió de las manos femeninas, se

---

<sup>21</sup> Entre los llamados electrodomésticos, La lavadora fue inventada en el siglo XVIII vino a sustituir a millones las manos femeninas. Sobre todo, a mediados del siglo XX. Debido al ingreso masivo de las mujeres a las fábricas, de aquellos países que vivían la segunda conflagración mundial.

encuentra en un alimento básico de la gastronomía mexicana, la tortilla; las máquinas desplazaron a la manufactura; en el presente, los expendios se contabilizan por millones, venden el producto a granel. Los adelantos tecnológicos desplazaron a los grupos marginales, más no apartaron a las mujeres del área de los cuidados familiares.

Por otra parte, el oficio de las nanas se conserva como señal de estatus de las clases privilegiadas; en las ciudades, las niñeras son mujeres jóvenes o adultas que brindan atención física y emocional a infantes de otras mujeres. La mayoría de las veces por un salario paupérrimo.

Las mujeres que se dedican a cuidar infantes, descuidan su propia descendencia, porque sin reglamentación, no tienen horario fijo. Por este y otros motivos recurren a la cooperación familiar para cubrir la atención emocional y de otro tipo de su descendencia; sobre todo, en los casos de las migrantes madres solteras, divorciadas, separadas o viudas.

En el grupo de jefas de familia que dejan hijos al cuidado parental; los periodos de separación a veces se prolongan meses o años; los bajos salarios impiden que viajen continuamente, optan por enviar remesas al contacto frecuente. Las

---

Otros inventos tampoco han sido utilizados para apartar a las mujeres de ámbitos considerados culturalmente de naturaleza femenina. Los medios masivos de comunicación dan variada cuenta de esta mirada de género. En los comerciales televisivos son las mujeres las que manipulan los aparatos destinados a simplificar las labores domésticas. En la actualidad, las lavanderías siguen siendo espacios laborales destinados a las mujeres. Todavía, se encargan de la ropa: pesan, seleccionan, eligen tipo y tiempo de lavado, doblan y entregan las “cargas”. En las tintorerías, son empleadas para planchar ciertas prendas y para atender en el mostrador a los usuarios.

consecuencias de la decisión de migrar y no reunirse con la descendencia, lo pagan simbólicamente; el epíteto de “mala madre”, es para aquellas que salen del comportamiento social que se acepta; la separación lapsos prolongados o el abandono materno, es inaceptable.

Sin embargo, El sistema capitalista necesita a las mujeres; por esta razón, condesciende y hasta estimula pequeñas acciones de independencia individual. Las mujeres pueden y hasta deben trabajar; pero, jamás olvidar sus deberes de madres y esposas. Después de la jornada laboral, al llegar a casa, las espera más trabajo.

Para las migrantes que se oponen a la subordinación y trasgreden las normas socioculturales, las sanciones son claras: el desprecio, la denigración, la difamación hasta la violencia; cientos de mujeres la sufren: esposos o parejas sentimentales son responsables del maltrato. (Monárrez, 2010: 248).

Por otra parte, las legislaciones y acciones patriarcales impiden el acceso a sus derechos humanos. En este tenor, a través de los siglos, las mujeres que se dedican a labores atípicas son castigadas. Como ejemplo, para las mujeres que practicaban interrupciones de embarazos; la solidaridad de género, no se permitió. En los años setenta (siglo XX), aparte de ser estigmatizadas

llamándolas “espanta cigüeñas”, se les sometía a juicios penales, encarcelándolas por años<sup>22</sup>.

Cabe puntualizar, el patriarcado considera a las mujeres valiosas cuando aprehenden la renuncia a sus deseos individuales; aquellas que acatan: la sumisión, la sujeción y la resignación serán recompensadas por el sistema cultural, las otras, serán fugitivas del sistema dominante.

Resulta paradójico, millones de mujeres realizan actividades que en el ámbito familia se consideran inherentes y “naturales” a la condición femenina y a la maternidad; al insertarse en la vida cotidiana de otras familias e individuos, se reubican en la esfera económica del mercado capitalista de los servicios. Reciben paga por asear casas, lavar ropa, elaborar alimentos y otros cuidados que incluyen: la atención personal hasta emocional. Este cambio impacta otros ámbitos, que se consideran privados o prohibidos al intercambio monetario, como el comercio sexual.

La transformación cultural y económica que desnaturalizo los servicios domésticos, sirvió a las mujeres para quebrantar la sujeción al grupo familiar; obtener sus propios recursos monetarios, les da la oportunidad de romper con relaciones de pareja insatisfactorias. Un alto porcentaje de mujeres terminan relaciones de maltrato; modifican el rol tradicional de sumisión, se convierten en

---

<sup>22</sup>En el Distrito Federal es legal la interrupción del embarazo, a partir del 24 de abril de 2007. En la mayoría de estados pertenecientes a la federación, no está legalizado y es penado con privación de la libertad hasta por 30 años, como en el estado de Guanajuato. ([www.clínicasabortos.mx](http://www.clínicasabortos.mx)).

jefas de familia; Cruzan la línea de la sujeción, se transforman en proveedoras económicas. En 1990 los hogares con jefa de familia era de 2.8 millones. Para el 2005 la cifra ascendió a 5.7 millones. (M y H. INEGI, 2010:28).

No obstante, el avance es mínimo cuando se analiza las condiciones en las que las mujeres asumen la jefatura de una familia. En principio, no se tienen las leyes idóneas para lograr el cuidado integral de su progeñie; fraccionan su tiempo, lo dividen en trabajar y cuidar a la descendencia; asumen solas el compromiso, la paternidad responsable es un hecho lejos de alcanzar; en las condiciones actuales en las que se ejerce el maternaje; es fácil olvidar, las aspiraciones de desarrollo personal y uso del tiempo libre. (López y Ordoñez, 2006:44).

Como se mencionó, los padres debido a la cultura patriarcal son negligentes ante el cuidado familiar que les corresponde<sup>23</sup>; las atenciones emocionales, físicas y educativas se asignan a la condición femenina; se espera, la renuncia al mundo y la servidumbre de múltiples maneras.

Los roles y estereotipos femeninos que se apegan la tradición, se adjetivan positivos y se gratifican de diferentes maneras; los grupos dominantes han construido símbolos representativos del patriarcado<sup>24</sup>. Desde el nacimiento, niñas y niños son socializados de manera diferenciada, a las infantas se les regalan:

---

<sup>23</sup> En el año 2010, el INEGI cálculo que el trabajo no remunerado de las mujeres equivalía al 16.6 por ciento del PIB. Los hombres contribuyen con el 5.3 por ciento. (La Jornada 26/05/2012).

<sup>24</sup> En México, la instauración del día de la Madre, fue la respuesta de los grupos conservadores ante los movimientos sociales de las mujeres en la península de Yucatán. En el año de 1922 el periódico Excélsior promovió: el día 10 de mayo como celebración oficial para las madres mexicanas. (Lamas, 1995: 174).

muñecas, carriolas, cocinitas y vestidos; a los niños se les impide jugar con muñecas y con todo material que rememore “la naturaleza femenina”.

De tal forma, se transmiten y se pretende naturalizar las normas sociales y culturales que habrán de ser aceptadas en cada sexo; el resultado de la socialización temprana, es suponer las actividades de crianza y cuidado como acciones esenciales para cualquier mujer. (Gregorio, 1998: 87).

En ese sentido, las actividades de cuidado al interior de las familias no son valoradas, se da por hecho que las mujeres deben sentirse satisfechas con lo imposición cultural, “nacieron para perpetuar y cuidar la especie”. Cuando las mujeres son reacias a representar el rol asignado, se encuentran las formas de corregirlas; las familias tienen una amplia estructura de control: el chantaje emocional, la inspección de actividades y el maltrato físico.

En el espacio público, el estigma funciona como mecanismo punitivo simbólico; estas formas de intervención tienen la función de imposibilitar los movimientos colectivos y personales de las mujeres; las relaciones sociales subordinadas y desiguales se aseguran con las normas inquebrantables.

### **3.2 Mujeres y desarrollo capitalista**

Las mujeres mexicanas cumplen con una doble función: la reproducción cultural en las familias y la producción de bienes o servicios como trabajadoras asalariadas. En las relaciones capitalistas, la mano de obra femenina está en

constante crecimiento; la inserción extensiva de las mujeres en la vida productiva incrementa la migración campo-ciudad. (Velasco, 1995:39). El atraso en las comunidades expulsoras es evidente, la economía ha hecho que los hogares hayan tenido que adoptar esta estrategia de conservación. Para Salinas, el desempleo y el atraso tecnológico son situaciones desventajosas y conflictivas. (Salinas, 2000:87)

Pese a lo anterior, los supuestos subsumidos en la teoría de la modernización, articulaban al fenómeno migratorio como una parte del proceso histórico de los países. Con esta óptica, la movilidad era producto de una necesidad y acción individual, no del sistema capitalista que impedía el desarrollo de los países periféricos.

Al responsabilizar a las personas de las condiciones de pobreza en las que vivían, se evitaba mencionar la importancia de los Estados en las políticas económicas, tampoco, se analizaban las desigualdades entre países; en este sentido, Sierra develó los sesgos de utilizar sólo la razón e interés personal como único elemento para migrar, ya que, se encubrían otros factores estructurales. (Sierra, 2009: 41).

Por otro lado, Portes y Böröcz, al igual que Baganha y Reyneri, consideraron la propuesta modernizadora simplista, exponían que la pobreza como única razón que fundamenta el éxodo estaba rebasada, al no ser las personas más pobres las que migran, analizaron el pasado como un factor de la movilidad en el presente. (Portes y Böröcz 1998; Baganha y Reyneri 2001; Sierra, 2009:41).

Cabe aclarar que las circunstancias económicas capitalistas, se entrelazan a las condicionantes históricas; una economía deficiente refleja otros factores de exclusión social. Es conveniente reflexionar, sobre todo, en los discursos de las migrantes como agentes; en sus narrativas, está implícita, las condiciones de escasez en la que viven. Día a día en artículos periodísticos y programas de televisión, se les pregunta: ¿Por qué deciden migrar? Las respuestas giran en torno a razones como: la falta de trabajo, el poco salario que se recibe, las ganas de salir adelante, que los hijos estudien, etcétera.

Es decir, la pobreza en sus variadas manifestaciones; adentrarse en ella, es atomizar una dimensión abarcadora que se hegemoniza en los discursos migrantes; desde una perspectiva multidimensional comprende, la carencia de recursos materiales, sociales y culturales. (Monárrez 2006: 250).

No sólo toma en cuenta el ingreso y consumo de las personas, cuentan otros factores: educación, salud, seguridad y libertad personal, asimismo, la calidad de las viviendas y el medio ambiente del entorno. (Monárrez, 2006: 252).

Adicionalmente es imprescindible considerar otras dimensiones que articulan la migración femenina por causas económicas; las etnias son excluidas del desarrollo económico y social, la integración no responde a sus intereses de grupo. Por otra parte, como se construye el género aún responde a mandatos conservadores que inician desde la socialización temprana y se consolidan simbólicamente en las diferentes áreas en la vida de hombres y mujeres.

Al respecto del grupo etario, las mujeres adultas en el área laboral son menos estimadas; se exalta la juventud, pero sólo se valora, aquella que reproduce el sistema capitalista: la mano de obra barata y el consumo sin freno. Por lo descrito: "La migración de las mujeres se le debe considerar un fenómeno multifactorial". (Parella 2003; *Magliano y Domenech*, 2009: 55).

La estructura sistémica se reproduce incesantemente la homeostasis que hace referencia a la migración como una actividad cultural- económica; es difícil romper esta dinámica cargada de simbolismos. La antigua concepción sobre lo negativo de migrar al parecer se transformó irremediamente; en la actualidad, es parte de los rituales de paso de la tradición comunitaria y muchos casos familiar. En oposición, Muñoz y de Oliveira han señalado: "El proceso migratorio contribuye a un mayor estancamiento, junto con aquellos otros elementos que tienden a desintegrar a las comunidades". (Muñoz y De Oliveira, 1974:41).

En particular, se observan serias diferencias en el desarrollo económico, mientras hay regiones que con rapidez inusitada se desarrollan económicamente; en las comunidades expulsoras, se observa el mínimo crecimiento económico: la pobreza y la marginación social es la generalidad. En las comunidades con amplia población emigrante irrumpe otro tipo de composición social y problemática; las familias disgregadas crean nuevas relaciones que no siempre resultan positivas; en múltiples ocasiones se acrecientan las situaciones de violencia emocional, drogadicción, alcoholismo y de otros tipos. Sisapacri al igual que Mondragón consideran que:

Debido a la migración la identidad en las comunidades de origen se ha modificado y también inició un proceso de desintegración comunitaria [...]. Que estos cambios han repercutido en la formación de los hijos, en la educación primaria y secundaria. Y cuando es la mujer la que emigra, se han documentado problemas psicológicos y de afectividad graves en el caso de los niños, debido a que se quedan al cuidado fundamentalmente de los abuelos, tías o hermanas. También menciona niños abandonados, sin educación, con muy bajo rendimiento y problemas de desequilibrio en adolescentes. (Sisipacri 2001; Mondragón, 2008:135).

Cabe enfatizar, los problemas emocionales y conductuales generados al interior de las familias no es exclusividad de las mujeres; históricamente se excusó a los hombres del abandono, violencia y otros actos que laceraban la estabilidad e integración del grupo; por tradición patriarcal, la reflexión se enmarcó en la responsabilidad femenina, las evidentes diferencias de género se omitían; para la cultura dominante, las madres deberían [deben] aguantar hambre, malos tratos, violencia física y/o estructural, por el supuesto “bienestar” familiar<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Lévi-Strauss señala: matrimonio y familia son términos creados con la óptica del evolucionismo biológico de los siglos XIX, y principios del XX. Este modelo ideal encuentra origen en el matrimonio monógamo; hijos nacidos de una unión heterosexual; con derechos y obligaciones económicas, religiosas, legales y de otro tipo. Las normas impuestas se definen por prohibiciones y privilegios sexuales en cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos como: amor, afecto, respeto, temor, etcétera. Sin embargo, al ideal moderno se opone una realidad diferente de acuerdo a cada grupo y sociedad. En las sociedades modernas, razones morales, religiosas y económicas hacen oficial un matrimonio monógamo, que en la práctica se ve transgredido otros ejercicios: la libertad premarital, la prostitución y el adulterio. Este autor argumenta: la diversidad en la formas de unión y de familia son más frecuente de lo que se piensa; en la Costa Malabar de la India los Nayar no tienen lazos permanentes hombres y mujeres, de hecho las casadas tienen tantos amantes como desean; los niños pertenecen a la línea materna y la autoridad familiar se ejerce por los hermanos de la esposa. En las tribus australianas, el hombre que presta a su esposa a otros potenciales maridos, quien se niega es considerado “muy codicioso”; porque trata de conservar para sí mismo un privilegio, lo que impide que todos gocen de iguales derechos. Por lo tanto, considera el problema de la familia y las relaciones entre sexos, no debe considerarse de un modo dogmático, pues, se sabe muy poco de la organización que prevalecía en las etapas primitivas de la humanidad. Aunque, se considera la familia monógama y heterosexual como la predominante, existen otro tipo de organizaciones afectivas y sexuales en sociedades con alto grado de complejidad, no como se creía, de tipos simples y atrasados. (Lévi-Strauss, 1956:363-387).

Las contradicciones del género al igual se dilucidan con la migración; miles de mujeres emigran con esperanza de dar a sus hijos e hijas una vida mejor, regresan meses después y se les culpabiliza por la tardanza. La migración masculina es catalogada de “benigna”, los hombres salen de la comunidad para trabajar, para sostener mujer e hijos, regresen o no poco importa. La aparente neutralidad de la migración masculina, es opuesta a la culpabilidad los desplazamientos femeninos, ante un mismo hecho social, la cultura lo sanciona diferente.

Afortunadamente, hoy se pone en entredicho la validez social de acciones fincadas en la tradición patriarcal; todavía hace algunos años no se consideraba un delito golpear esposas, novias, hijas u otras mujeres; además, el abandono familiar se ha visto como el proceso natural de los varones. Sin embargo, en el presente amplios sectores sociales y académicos consideran la violencia hacia las mujeres, actos reprobables que de manera conjunta con la sociedad hay que afrontarlos con el fin de erradicarlos. (Saucedo y Huacuz, 2013: 212). De la misma forma, se considera los tipos de abandono familiar, actos de irresponsabilidad y negligencia paterna que se fincan en la cultura, sin relación alguna con naturaleza y que también es de justicia social la sanción legal.

Reconocer la violencia que viven las mujeres y como se combina con las distintas formas de marginación que se inscriben tanto en el espacio comunal como urbano, segrega a las migrantes de ejercer la ciudadanía. La mayoría de migrantes se saben con derechos humanos y civiles; sin embargo, desconocen como ejercerlos o ante quién demandarlos. En múltiples casos son hablantes de

una lengua indígena, lo que obstaculiza el pleno ejercicio ciudadano; por otra parte, las instituciones encargadas de la impartición de justicia son velada y abiertamente discriminatorias, racistas e incriminadoras de delitos inexistentes. Aunque para Calderón: la ciudadanía es fuente de protección y seguridad para las migrantes, porque al reconocerlas como integrantes de una colectividad, se les visibiliza social y jurídicamente. (Calderón, 2010:120). Monárrez y Tabuenca disienten al exponer que: “la ciudadanía no es un término igualitario, pues, se haya atravesado por la diferenciación y diversidad de lo femenino y masculino, así como, por lo pobre y lo rico, la inclusión y exclusión social”. (Monárrez y Tabuenca, 2007: 10).

Es decir, la ciudadanía se construye de las relaciones entre lo social, cultural, económico y político, tanto para ejercerla plenamente como para saberse aislado y en desventaja social. En los lugares receptores, es evidente que las mujeres no acceden a los recursos necesarios, por estos motivos abandonan comunidad y familia; la exclusión prosigue en las ciudades receptoras. Los referentes de la exclusión de las migrantes con respecto a la al pleno ejercicio de la ciudadanía son:

- La ciudadanía no garantiza el acceso a los servicios que brinda el Estado mexicano.
- El acceso a los bienes socioculturales es condicionado por las dimensiones: lugar de nacimiento, etnia, género, edad, clase social, etcétera.

- En particular, las migrantes de las diferentes etnias no bilingües, tienen mayor problema para acceder a los servicios gubernamentales.
- La mayor parte de habitantes, incluida la población migrante, recibe prestaciones gubernamentales de ínfima calidad.

### **3.3 Las ciudades como polos de atracción de migrantes**

Para llegar a las ciudades, las emigrantes buscan la ayuda de parientes u otras personas que ya estén instaladas. Lo cual reducirá la inseguridad en el traslado, les ofrecerán hospedaje, y en la inserción laboral, las presentaran como excelentes trabajadoras. Este tipo de estrategia es de suma utilidad, sobre todo, en la migración a lugares alejados de la comunidad de origen; algunas redes se hayan especializadas: conocen alternativas para pagar el viaje, organizaciones que brindan ayuda, etcétera. (Georges 1990; Gregorio, 1998: 36).

Para las migrantes salir de su localidad representa un gasto oneroso, venden o empeñan lo que tienen; sin embargo migrar no es garantía de mejorar las condiciones de vida, en las ciudades receptoras lo que se observa es la mala distribución de la riqueza y un crecimiento urbano caótico; cada año nuevas colonias engrandecen la periferia.

Como se puede observar, un amplio porcentaje de migrantes llega a localidades receptoras con la esperanza mejora social y económica. El atractivo que ejerce se relaciona con la oferta laboral y las formas de vida: “La ciudad el lugar

geográfico donde confluyen grupos sociales de la más diversa índole”. (Wirth 2005; Canclini, 2005:19).

En el Distrito Federal, conviven en tensión los pueblos originarios con todo tipo de vecindados; se instalan en lo que hace poco tiempo fueron campos de cultivo o bosques; en el horizonte surgen construcciones improvisadas que no cubren la infraestructura de una vivienda digna; sin embargo, siguen migrando con la esperanza de transformar sus condiciones de vida.

Las ciudades son los “no lugares” para las mujeres, sobre todo, para las migrantes. La falta de derechos se percibe en la disminución o inexistencia de garantías individuales. Como trabajadoras se enfrentan a jornadas extensas y salarios insuficientes e inequitativos en comparación con los empleados; además, resisten tratos humillantes, ofensas y abusos, en múltiples ocasiones incluyen la violencia sexual.

A las migrantes indígenas les espera peor maltrato social, cuando son trabajadoras domésticas y viven con sus empleadores, tienen que estar dispuestas al servicio durante las 24 horas del día; no obtienen por su trabajo: atención médica, vivienda, vacaciones, capacitación, etcétera. La violación a los derechos laborales y humanos de las migrantes es común y se agudiza en el trabajo sexual.

Las prostitutas son fugitivas del sistema cultural vigente, escapan y se rebelan a las normas sociales impuestas, se les estigmatiza para regresarlas al sitio asignado a las mujeres, la cultura patriarcal no perdona un acto de insumisión de

tal magnitud; las maltratan como ejemplo para las “otras”, las acciones de discriminación colectivas se vuelven consuetudinarias. Para Escalante Betancourt: “La discriminación está relacionada con un sistema que estructura la sociedad en categorías sociales de superiores e inferiores, en dominantes y subordinadas. (Escalante, 2009:16).

La discriminación femenina, al igual que la étnica, se implementa en las diferentes relaciones de poder que jerarquizan a los diferentes grupos sociales y a los sexos; con el supuesto de la superioridad racial, se enaltecen ciertas características físicas y culturales; durante siglos la piel blanca se catalogó superior a la negra e indígena.

Del mismo modo, la cultura patriarcal fincó suponer a un sexo superior al otro; las diferencias anatómicas y biológicas trajeron como consecuencia las desigualdades sociales y culturales acaecidas entre los hombres y las mujeres. En concordancia a lo anterior, los grupos en el poder desestiman que la inequidad de las migrantes, sea una ventaja para el sistema capitalista.

La historia desde el sistema capitalista es vista como un proceso lineal, en este sentido, eurocentrismo, patriarcado y capitalismo son las configuraciones económicas, sociales y simbólicas que excluyen y marginan a millones de personas, sobre todo, a las mujeres. Foucault enfatiza: “El acontecimiento no es ni sustancia, ni accidente, ni calidad, ni proceso; el acontecimiento no pertenece al orden de los cuerpos. Y sin embargo no es inmaterial es el nivel de la materialidad”. (Foucault, 2002:57).

La discriminación simbólica se materializa en el despojo y en la falta de oportunidades para cualquier grupo de mujeres, en especial, las campesinas o indígenas; sus horas de trabajo son del alba al anochecer: preparan alimentos, lavan ropa, cuidan niños; colaboran en siembra, alimentan a diversos animales, venden productos que cosecharon y las artesanías que manufacturan. Para Becerril:

La competencia en el mercado de trabajo es más despiadada, primero porque tienen una estructura agraria básicamente de autoconsumo o para el abasto interno; segundo solamente 17% del territorio nacional se destina a la agricultura y del mismo 83% es de temporal y el 63% corresponde a tierras no aptas para la agricultura; tercero los productos agrícolas como maíz, frijol, y granos en general, así como los de origen animal se importan a precios más bajos que lo que a ellos les cuesta producirlos, además de que el mercado de estos productos está controlado por las transnacionales. Por otra parte algunas de estas comunidades, como tarahumaras, huicholes, seris, yaquis, tzotziles, tzetzales, etc. Se asientan en territorios codiciados por estas empresas, que por diversos mecanismos los han ido despojando de los mismos. (Becerril, 2000:262).

El maltrato se extiende a otros espacios de vida: esposos, padres o hermanos las golpean. Y sin atención hospitalaria otras tantas fallecen en labor de parto o poco después de dar a luz. Al reflexionar sobre estas situaciones, se puede entender porque las mujeres que viven en la miseria o el maltrato optan por el desarraigo. Ahora bien, debido a las crisis económicas mundiales, los países periféricos tienen bajos índices en la creación de empleos, altas tasas de desempleo, bajos salarios y pésima calidad de vida. Las ciudades latinoamericanas no son la excepción, en cualquier ciudad de México, se sobrevive con salarios bajos, altos niveles de desocupación, creciente criminalidad. Al respecto Zimmermman expone:

Hay una relación entre socio psicológica por los espacios urbanos. La fascinación, u obsesión, viene del sentido de libertad, acción, azar, placer. Para la modernidad lo que vale en la vida es la creación desde el espacio urbano a pesar de todos sus problemas y contradicciones especialmente para los sectores populares--- a pesar de las vidas en ruinas, los drop-outs, los drug-outs, los asaltos y los secuestros y los asesinatos drive-by. En fin todo lo que se ha asociado con la supuesta “cultura de la pobreza” o de la “subclase urbana” respecto a la economía informal, la violencia cotidiana y la criminalidad en las ciudades latinoamericanas y las ciudades latinizadas de Estados Unidos, tiene que ver en gran parte con las transformaciones modernizantes del globo --- y especialmente con las migraciones de grupos y objetos y el asentamiento temporal o definitivo, trasnacional o relativamente fijo de muchos actores sociales en colonias, barrios, favelas, y ghettos, como parte de un proceso que los hace sujetos históricos en un juego de altos niveles de dificultad y peligrosidad. Pero, es el precio, el riesgo que está dispuestos a correr en la rueda de la fortuna global. (Zimmerman, 2004: 86).

En personas alrededor del mundo olvidan o ignoran que los conflictos sociales son emanados de las formas desiguales de distribución de la riqueza, la continuidad histórica herencia de la revolución industrial; el capitalismo la enmascara como parte de la individualidad y de las formas modernas de vida, aún en los países desarrollados subsisten añejos problemas sociales.

### **3.3.1 Formas de inserción laboral en las ciudades**

En los años sesenta del siglo XX, los polos de desarrollo capitalista mexicano estarán en la Ciudad de México, Monterrey, Chihuahua y Tijuana. Especialmente, el norte iniciará un auge económico sin precedente para el país, en dos décadas, se instala una veintena de industrias maquiladoras, aunque, se consideraba una entrada de recursos temporal; con el tiempo, llegaron a consolidarse como una fuente nada despreciable de recursos económicos y de

creación de empleos. Para las mujeres, los años de mayor auge fueron de 1985 al 2000. Pero debido a que otros países abrieron sus fronteras a ese tipo de mercado, la expansión de la maquila en el país disminuyó. (Contreras y Munguía 2007:75).

En el auge maquilero, se contrataba a las mujeres por diversas razones, se pensaba que el esmero y la propensión a las labores manufactureras eran innatos. Los supuestos de la naturaleza femenina se extendían a otras áreas económicas y políticas; se les asignaba largas jornadas y se les pagaba un menor salario, se presuponía su falta de organización para crear sindicatos y defender sus derechos laborales.

Para los años noventa, las ciudades maquiladoras del norte dejaron de ser las poderosas fuentes de recursos económicos, la competencia de otros países, obligó al Estado mexicano a buscar otra fuente de recursos económicos; el turismo vino a representar otra oportunidad de desarrollo social y económico, ahora los flujos migratorios se combinan. En palabras de Benseny: “La demanda de un espacio turístico está fuertemente condicionada a los componentes territoriales, económicos y sociales que lo caracterizan, el contexto económico de la región donde se localiza y las tendencias económicas generales que afectan la demanda y la oferta. (Benseny, 2006:112).

Con la explotación extensiva de los recursos naturales y culturales como alternativa económica, la apertura del mercado turístico intensificó la preferencia migrante; las empresas hoteleras necesitan mano de obra y para las labores

operativas las mujeres son socializadas desde la infancia: cocinar, lavar platos, servir mesas, tender camas y limpiar pisos son actividades naturalizadas en miles de mujeres que trabajan en éste sector. Cuando los hombres desempeñan labores similares reciben mayor salario y es probable que asciendan con rapidez a otro puesto. La CEPAL afirma que las mujeres obtienen el 83% de los salarios percibidos por los hombres. (Pacheco, 2007:74).

Pero el ámbito laboral exclusivo de las migrantes es el servicio doméstico, los salarios fluctúan de acuerdo al grupo social que las emplea. Trabajan en este sector, porque no tienen instrucción escolar; Además, porque al igual que las trabajadoras de hoteles o restaurantes son socializadas en el servicio a los otros. El trabajo doméstico puede situarse dentro de la informalidad; no obtienen derechos laborales ni jornadas de trabajo específicas, ni otro tipo de prestaciones. Goldsmith explica:

En América Latina, históricamente la inmensa mayoría de las empleadas del hogar en los centros urbanos han sido migrantes de origen rural. Se confirma dicha tendencia en una encuesta aplicada a empleadas del hogar en el Salvador, Bahía Brasil, la capital de Bolivia, Costa Rica, Guatemala, México, Perú y República Dominicana (Confederación Latinoamericana y del Caribe de trabajadoras del hogar, 1977). También hay flujos migratorios de mujeres latinoamericanas que emigran para contratarse en el servicio doméstico en países más ricos, como las nicaragüenses en Costa Rica, las peruanas en Chile y las bolivianas en Argentina. (Goldsmith, 2007: 222).

El debate teórico sobre el trabajo doméstico se da en el entorno de la justicia social; Tronto argumenta: lo injusto, racista y clasista que puede ser contratar un servicio doméstico, sobre todo, a cuidadoras de niños y niñas, además plantea

que así se opta por no exigir al Estado que cumpla con la responsabilidad del bienestar social. (Tronto, 2002; Goldsmith, 2007: 30).

En contraposición, Gabrielle Meagher sostiene que: “no es justo ni injusto y que habría que distinguir entre cuestiones morales y políticas-estructurales que atañen el servicio doméstico”. La parte empleadora: tendría la obligación de propiciar relaciones equitativas, respetuosas, ausentes de explotación y discriminación de las personas contratadas. Así como apoyar las medidas que fomenten una mayor justicia social. (Hypatia, junio 2002; Goldsmith, 2007: 231).

En este tenor, es imprescindible regular el trabajo doméstico, las disposiciones legales definirían: actividades, horarios, días laborables, días de descanso, vacaciones y otras prestaciones laborales, a fin de garantizar la seguridad social y contener los abusos por parte de las (los) empleadores; hay grupos de trabajadoras domésticas organizadas, sus acciones tienen reconocimiento social, pero no efectividad política; la explotación laboral y la ausencia de derechos al parecer es inquebrantable.

#### **3.4. De la migración a la prostitución**

Actualmente migrar para que las familias se desarrollen se tolera, que las mujeres incursionen en el servicio doméstico es entendible, pero que la alternativa sea insertarse en la prostitución es inaudito e inaceptable para numerosos grupos

conservadores; sin embargo, en cualquier ciudad de México, las migrantes acceden a esta labor.

En las migrantes es alto el número de analfabetas, al migrar acceder a empleos medianamente retribuidos es imposible<sup>26</sup>, en consecuencia, las opciones son: el servicio doméstico, el comercio ambulante, la mendicidad o la prostitución; las migrantes tienen demasiadas responsabilidades y mínimas oportunidades.

En este contexto surge la prostitución como una actividad económica y la prostituta emerge como el anti-paradigma de lo que deberían ser las mujeres<sup>27</sup>. De Beauvoir es directa cuando expone que la pregunta no es; “¿Por qué las mujeres recurren a la prostitución?”, es más bien: “¿Por qué no habrían de elegirla?”. (De Beauvoir, 1981: 339).

Como hecho social e histórico, el comercio sexual ha subsistido a través del tiempo; las culturas más importantes dan cuenta de esta actividad en la que se involucraron intereses individuales y colectivos<sup>28</sup>. En reciente conferencia, la

---

<sup>26</sup> *El Estado mexicano es el encargado de brindarla, la constitución lo marca en su artículo 3º. A partir de los años noventa, la instrucción que imparte la SEP la consideró obligatoria en dos niveles: primaria y secundaria. Sin embargo un alto porcentaje de niñas abandona sus estudios, la falta de recursos económicos limita su desarrollo futuro y las posibilidades de una mejor inserción laboral. En palabras de Sánchez Olvera: "El acceso y la permanencia de las mujeres en el sistema escolarizado ha sido uno de los rasgos que da cuenta de la marginación social que ha caracterizado la vida de las mujeres mexicanas [...] De los seis millones de analfabetos registrados 60% corresponde a mujeres pobres; de hecho dos de cada tres personas adultas que no saben leer y escribir son mujeres". (Sánchez, 2000:144).*

<sup>27</sup> Lamas sostiene que, “la valoración desigual naturaliza lo que es eminentemente social”. Añade que: “El feminismo tiene la tarea ética y política de deconstruir aquellos símbolos que dividen a las mujeres, infligiendo dolor y refrendando la opresión”. (Lamas, 1992: 131).

<sup>28</sup> Los griegos consideraban a las prostitutas o hetairas, mujeres con conocimiento en las lides amoratorias y cercanas a la diosa Afrodita. Por lo que, se les solicitaban sus favores con oraciones, incluso cuando eran esclavas existía un trato más o menos respetuoso por parte de los hombres. (Violaine, 1991:41). En el antiguo Japón, las geishas eran una mezcla entre cortesanas y prostitutas. Para las culturas prehispánicas las prácticas sexuales comerciales de las *ahuiyani* [del Náhuatl *ahuiya*: Feliz], estaban consideradas como parte de la vida, aunque, era inscrita como

antropóloga Martha Lamas, exponía ante la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional Autónoma de México<sup>29</sup>, que disentir de lo políticamente correcto y argumentar a favor del reconocimiento del trabajo sexual; suponía estar en contra de los derechos humanos de las mujeres, cercana a las mafias de tratantes de personas, de la explotación sexual y del proxenetismo.

A partir de lo anterior, se puede asegurar que el tema de la prostitución genera posturas antagónicas, no hay neutralidad al momento de llevar a cabo el análisis, la subjetividad de quien analiza entra también en la arena de lo analizable, hasta en los diferentes grupos que se movilizan por los derechos de las mujeres, las posturas divergen.

En las reflexiones actuales sobre el trabajo sexual, sobresale una visión determinista y reducida de un fenómeno social que se extiende: la criminalización y la victimización, son posturas analíticas que observan a las mujeres sin agencia; es decir, sin poder para modificar su condición existencial.

Laura Agustín refuta ambas ópticas, explica que: las migrantes sabían que su trabajo tendría un componente sexual; sin embargo, el conocimiento del tipo de trabajo, no las libraba de la explotación laboral. Por otra parte, ante las autoridades, el status de víctima las provee de cierta ayuda institucional, pero, les es negada la libre determinación y el derecho al cuerpo como el espacio primario de libertad. (Agustín, 2009:50).

---

una práctica marginal de las periferias, no estaba penalizada socialmente. (Trejo y Álvarez 2007:7-10).

<sup>29</sup> Esta conferencia fue dictada en el marco del 2º. Ciclo, de una agenda para el siglo XXI. Visiones y Propuestas de Mujeres Universitarias, en la facultad de Química de la UNAM, en junio de 2013.

Es fácil conjeturar qué sucedería si expresaran que optaron por el trabajo sexual, aparte de maltratadas con el estigma social, se les trataría como criminales. Las migrantes externas de inmediato serían deportadas; a las migrantes internas, seguramente las encarcelarían imputándoles delitos de proxenetismo o cómplices de mafias.

Comúnmente se piensa que la trata y la esclavitud sexual son sinónimos de un mismo problema social; no es así, la trata de personas hace referencia al moderno tipo de esclavitud, del que son objeto millones de personas alrededor del mundo. Sin duda: los bajos salarios, largas jornadas de trabajo y la falta de beneficios sociales son formas de explotación humana. Otros flagelos sociales también se derivan del sistema económico y fomentan la trata de personas. Pérez afirma que: menores son obligados a trabajar en fábricas, ladrilleras y minas trabajos agrícolas, trabajo en altamar y servicio doméstico. Entre el grupo de las mujeres adultas jefas de hogar el 43.7% obtienen recursos que apenas llegan al nivel de salario mínimo legal y 64.5% de ellas no cuentan con ningún tipo de afiliación a la seguridad social. (Pérez, 2008:36).

Indiscutiblemente, la migración por una economía deficiente contribuye a que la trata de personas proliferen, lo mismo que se incremente la prostitución voluntaria; sin embargo, la estigmatización que acompaña a las trabajadoras sexuales es porque, trasgrede las normas para las mujeres. Sí en algún momento fue inmaculada, ya no lo será, ahora es popularmente llamada la “mujer de todos”. Las pecadoras inmorales, enfermas mentales, por ende, con pobreza intelectual. Además, se les considera propensas a toda clase de conductas impropias, son

alcohólicas, drogadictas, adeptas a la ludopatía y ayudantes irreflexivas en actos delictivos.

Al respecto Goffman manifiesta “El estigma es la indeseable diferencia. Y será utilizado para hacer referencia de un atributo profundamente desacreditador”, lo cual: “Genera incertidumbre en la persona estigmatizada, al no saber cómo será recibida y que trato obtendrá de los normales [aquellos que no rompen las reglas impuestas]. Invasión de su intimidad y sentirá el deseo de adaptarse, aunque, existe un sistema de valores distinto entre integrantes del mismo grupo”. (Goffman, 2006: 33).

El estigma se ve reforzado con los valores aceptados y expuestos en películas, canciones, cuentos, telenovelas etcétera. Infinidad de muestras culturales sirven para exaltar los valores tradicionales<sup>30</sup>. La cultura mexicana ennoblece acciones de sumisión y denigra otras formas de ser de las mujeres, continúan escasas las producciones culturales que dignifican a las mujeres que han salido de los estándares aceptados. Por su parte Berger y Luckman indican que, los sujetos almacenan sentidos significantes, a partir de las vivencias cotidianas, en comparación e interacción con los otros; así se van conformando instituciones e identidades que brindarán sentido al mundo o causaran crisis de sentido, sobre todo, en aquellas personas que no se adaptan a los requerimientos sociales y de grupo. (Berger y Luckman, 1997: 46).

---

<sup>30</sup> En México hay toda una cultura cinematográfica que exalta a la mujer virginal. Seducida y engañada por el amor de su vida (hombre, por supuesto). Para después ser la representación de la maldad e inmoralidad. Ejemplos: Santa (1932). La mujer del puerto (1933). En años recientes, El callejón de los milagros (1995).

Gomesjara y Barrera también dejan claro esta construcción simbólica: los estigmas no dejan de ser prejuicios, a pesar de la sutileza o sofisticación en que se enfundan, no existen socialmente de en “balde”. Es un fenómeno social histórico ligado al concepto de Mannheim: “un instrumento de justificación de la clase dirigente y de confusión evasión [sic] de la realidad”. Esto quiere decir que: “los grupos sociales se encuentran ante la disyuntiva de inscribir socioculturalmente a un individuo de acuerdo a los juicios ideológicos que se tengan de la trasgresión o aceptación de las reglas”. (Gomesjara y Barrera 1988: 21).

Otra función social del género y del estigma se manifiesta en la dicotomía que establece mujeres buenas, decentes y casaderas, versus malas e indecentes, por ende, prostitutas. Las mujeres decentes no se “venden”, ni sostienen relaciones sociales o sexuales con más de un hombre. Tampoco manifiestan descontento o enojo; son aquellas que aceptan, lo que la sociedad les ha deparado, no cuestionan, ni desean y mucho menos se rebelan. Para De Beauvoir:

Entre las que se venden por medio de la prostitución y las que se venden por medio del matrimonio, la única diferencia consiste en el tiempo y la duración del contrato. [...]. La existencia de una casta de “hijas perdidas” permite tratar a la “mujer honesta” con el respeto más caballeresco. La prostituta es un chivo emisario, sobre quien el hombre se libera de su ignominia y reniega de ella. Y ya sea que un estatuto legal la ponga bajo vigilancia policial, o que trabaje en la clandestinidad, es tratada siempre como paria. (De Beauvoir, 1981:338).

Cuando una migrante se decide por la prostitución como forma de laborar, sabe que tendrá todo en contra, serán concebidas como criminales o víctimas, nunca

como mujeres diferentes que ejercen un poder contestatario a las normas conservadoras. La construcción binaria que se establece entre: “buena” / “mala”, “desviada” o “víctima”, deja a las “otras” sin representación social; como grupo son inadvertidas y sin voz. Por ende, susceptibles a ser violentadas de múltiples formas, pues se les niega la agencia sobre las circunstancias de su vida.

Es difícil la solidaridad con los grupos de trabajadoras sexuales, la moralidad patriarcal permea desde las instituciones a infinidad de grupos sociales, se desconfía de quien se atreve a darles un espacio para su narrativa. Espejo enfatiza lo expuesto:

Lamentablemente, cada vez que sale el tema de la prostitución a la luz pública aparecen voces de todo tipo: vecinos quejándose de la imagen pública de las prostitutas, proxenetas reclamando una legalización que les sirva para forrarse en sus locales, políticos que empleando de forma oportunista los prejuicios que arrastra la figura de la prostituta, abolicionistas indignadas por la supuesta utilización del cuerpo de la mujer y toda clase de ilustres colaterales haciendo el “friki” y rasgándose las vestiduras sobre un tema que supuestamente no les incumbe. Falta la voz de quién practica o demanda la prostitución y falta todo el respeto hacia un tema cargado de prejuicios, de doble moral y de mentiras que perjudican principalmente a las trabajadoras y que parten de una sociedad acostumbrada a pagar por sexo en cualquier modalidad. En los pactos que se establecen entre ciudadanos se puede encontrar idoneidad, pero claro también la frustración. No se puede prohibir todo aquello que nos incomoda, desagrada o molesta. Acabaríamos penalizando el adulterio, la eyaculación precoz, la impotencia sexual, y todas aquellas cuestiones nada idílicas que acostumbran a generar a frustración (Espejo, 2008: 136).

Pensar que, no todas las trabajadoras sexuales son objeto de trata de personas y explotación sexual, carece de sentido para amplios sectores de la sociedad mexicana, hasta para algunos grupos de feministas, el comercio sexual voluntario es inexistente, lo catalogan una forma moderna de esclavitud femenina.

Badinter enuncia un nuevo modelo de feminismo, <<radical victímista>>, este modelo considera: “A las mujeres que laboran en el sector del sexo --- incluidas las actrices de pornografía --- como el grupo de mujeres más explotado del mundo, conceden a la prostitución, el rango de máxima expresión de subordinación de las mujeres”. (Badinter 2004:30; Agustin, 2009:152)

Qué haya grupos de mujeres que decidan ejercer libremente la prostitución no puede ser aceptado ni social ni culturalmente; a las víctimas se les puede salvar, a las criminales sancionar. Pero, ¿Qué hacer con las otras?, aquellas que hacen del comercio sexual, una forma legítima de lucrar su cuerpo.

Las mujeres que se enuncian aquí, no son víctimas tampoco son criminales, son las fugitivas de una cultura patriarcal porque deciden sobre sus cuerpos y su sexualidad; sobreviven en un sistema económico desigual que insiste en instituir un modelo hegemónico de comportamiento sexual.

Para el colectivo de mujeres feminista apegado a los grupos patriarcales, el comercio sexual siempre es producto de violencia y de coacción, nunca es admitido como una elección soberana frente a las opciones que tienen determinado grupo de mujeres, sobre todo, las migrantes en pobreza. Los análisis que cuestionan la victimización de la mujer argumentan, las mujeres se adaptan igual que cualquier migrante a las condiciones que les toca vivir. (Agustín, 2009: 99). Juliano añade: la reglamentación laboral para las actividades sexuales de pago, exigiría el respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres, que deciden su ejercicio voluntario. (Juliano, 2005:83).

La prostituta como concepto de lo deleznable en las mujeres, se salvaguarda en el patriarcado y del capitalismo. El trabajo sexual, al contrario es producto del consenso de los grupos, que realizan actividades sexuales de pago, en el mismo sistema económico. Reyes lo caracteriza como: una relación momentánea entre dos personas adultas, por lo general un hombre que ofrece una cantidad de dinero a una mujer, a cambio de obtener un intercambio sexual, en un espacio pactado por ambos. (Reyes, 2007: 33).

En tiempos recientes, se ha generado un importante mercado sexual; este navega entre los límites de la legalidad e ilegalidad, según la legislación vigente de cada país. Por ejemplo, en algunos estados de la Unión Americana, es legal la producción y consumo de películas pornográficas, sex shop y bares con espectáculos eróticos para adultos. A nivel mundial, se estima que la industria del sexo genera \$ 7, 000 millones de dólares al año, las ganancias solo están por debajo de lo que el narcotráfico genera. Por obvias razones, la prostitución ilegal es un negocio rentable para empresas, mafias y autoridades corruptas, no para las trabajadoras del sexo. En Alemania, una prostituta rusa gana aproximadamente 7, 500.00 dólares al mes y recibe sólo 500 dólares para sus gastos personales. (Caballero, 2008:58).

En lo que atañe a quienes defienden la legalización, los matices son importantes; opinan que el trabajo sexual debe ser legal, pues con ello, se terminaría con el maltrato sociocultural y se aceptaría la agencia de las mujeres. Igualmente acabaría el rentable negocio de la explotación económica, producto del mercado

negro que no se regula por las leyes; la oferta y la demanda generan millones de dólares en ganancias al capitalismo. (Agustín, 2009:242).

Otros factores que influyen al mercado sexual, tienen relación con las diferencias culturales, que occidente ha implementado en el transcurso de los siglos<sup>31</sup>. No es lo mismo ser prostituta blanca que una indígena americana, al igual sucede, en los casos del trabajo sexual de una asiática o una negra. Como ejemplo, en España, a las mujeres latinas les pagan menos, que a las mujeres del este europeo. Señala un informe en Economist: “Las nativas de los Estados del Golfo pueden ganar 2.000 dólares por servicio a los árabes aristocráticos. A las europeas les pagan menos. A las tailandesas y filipinas el cobro bajaba sustancialmente. Dada la preferencia de este mercado sexual, las mujeres marroquíes aprendían la lengua local del Golfo para “pasar” por nativas; mientras las rusas con rasgos del “Medio Oriente” estudiaban árabe”. (Economist, 14/02/1998; Agustín, 2009: 103).

Por su parte, Bourdieu señala, que el “habitus” es el espacio social en donde los diversos capitales (cultural y social) actúan como elementos integradores o diferenciados, en este tenor, las condiciones económicas adversas pueden flexibilizar y hasta quebrar las normas socioculturales (diferenciantes), para

---

<sup>31</sup> Lagarde afirma: las condiciones étnicas, de clase, y de casta, así como la condición racial modifica al género y a la inversa sucede lo mismo. Es diferente la pertenencia a una clase u otra categoría social si se es hombre o si se es mujer y es diferente ser mujer o ser hombre de acuerdo a la clase, la casta o la raza. Tanto el género como las otras condiciones sociales estructuran modos de vida particulares y desarrollan sus propias conformaciones culturales. Por eso se requiere analizar la manera en que dialécticamente se empalman y dan lugar a modos de vida social y maneras de ser que son resultantes del conjunto de determinaciones y no sólo de alguna de ellas. (Lagarde, 1996:41).

aceptar otras que sean más acordes con la realidad económica que se vive (Bourdieu, 2011:31). En el mismo sentido, Weber afirmó que: todo actor social actúa de acuerdo a los beneficios que pretenda obtener. (Weber, 1991: 35). Se podría afirmar que las trabajadoras sexuales rompen ciertos esquemas sociales; al adaptarse al mercado del sexo, diluyen sus creencias culturales; mientras adoptan otras formas de comportamiento y creencias.

La discusión sobre los intereses que persiguen las mujeres en el trabajo sexual puede variar, sobre todo, cuando se observa que no sólo las guía la satisfacción de las necesidades primordiales; es increíble para algunos sectores sociales y culturales que miles de trabajadoras sexuales les agrade la idea de deseables para personas de otras culturas, que otras deseen viajar con comodidades y hasta obtener artículos suntuosos como: joyas y automóviles. (Agustín, 2009: 72).

### **3.5 Políticas del Estado en torno al trabajo sexual**

Desde su creación en el siglo XVIII los Estados-Nación han normado la vida pública. Las legislaciones se han transformado de acuerdo a las presunciones de los grupos en el poder y de los movimientos sociales de grupos excluidos que presionan para alcanzar ciertas prerrogativas, en ese sentido, la convivencia social actual ha sido el resultado de conflictos y negociaciones entre grupos antagónicos. Trejo García indica que los Estados han encarado a la problemática de la prostitución desde tres diferentes políticas:

Sistema Reglamentarista: establece las normas y las áreas en las que se permite ejercer la prostitución. Se basa en la protección y prevención de la salud para disminuir el riesgo de contagio de infecciones de transmisión sexual (ITS). Dentro de las obligaciones contenidas en estos regímenes están: el control o registro de las personas dedicadas a esta actividad, exámenes médicos periódicos y el no ejercer la prostitución en lugares distintos de los permitidos.

Sistema Abolicionista: tiene como fundamento, eliminar la reglamentación de la prostitución, porque, no la considera como un delito; de esta forma no se atenta contra los derechos y garantías individuales establecidas en las Constituciones y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Busca controlar la explotación por terceros de las personas que se dedican a la prostitución. Pugna por la libertad para ejercerla con lineamientos e igualdad de sexos; su prioridad es la protección de menores y mujeres adultas. Este sistema se basa en que la reglamentación de la actividad perpetúa la injusticia, a las personas que ejercen la prostitución, no se les señala como delincuentes, sino como víctimas del tráfico humano.

Sistema prohibicionista: es aquel en el cual los Estados tratan de penalizar la figura de la prostitución, aun cuando se ha probado a través de la historia que al prohibirla, se practica en la clandestinidad; lo cual, aumenta el riesgo de transmisión de enfermedades y otros delitos. Desde lo jurídico penal, este sistema tipifica la conducta de prostitución, por lo que la persona que ejerza este oficio, deberá responder por su conducta. Este sistema tiene entre sus inconvenientes, la discriminación de la prostituta y favorece al cliente, pues éste al solicitar los servicios de la prostituta, no infringe la Ley. [...]. (Trejo, 2007:10).

El referente es la legislación del año 2007, el objetivo fue evitar la trata de personas, se penalizaba la explotación sexual, el clientelismo y cualquier forma de servicio sexual, incluida la prostitución voluntaria. Al sancionar como delito el trabajo sexual, se criminaliza a mujeres (y hombres) que deciden intencionalmente su ejercicio.

La ilegalidad fomenta el trabajo en la clandestinidad, el mercado lo controlan proxenetas, matronas, mafias y autoridades corruptas; estos grupos se enriquecen a través de la explotación sexual forzada y voluntaria. La primera se obtiene por medio del secuestro y el engaño. La segunda son las circunstancias y

lo que se pretende obtener lo que lleva a las trabajadoras sexuales a buscar alguna protección o pagar para no ser detenida en flagrancia al realizar una actividad proscrita legalmente.

Con esta lógica prohibitiva y abolicionista, la protección social de las sexoservidoras es prácticamente nula, la carencia de derechos laborales fomenta la semi-esclavitud. La Comisión Nacional de Derechos Humanos describe que parte de las mujeres dedicadas a la prostitución, tiene conocimiento sobre las actividades a realiza. (CNDH, 2008:16).

No obstante, la noción que tienen sobre los servicios sexuales que han de proporcionar, no las hace sujetas a decidir, sobre las condiciones en las que ejercerán el comercio sexual. Al carecer de derechos laborales, son coaccionadas a tener relaciones sexuales de riesgo, sobre todo, cuando hay un descenso en la demanda. (Ferreyra, 2009:68).

En el Distrito Federal, en la zona de la Merced, las prostitutas en su mayoría migrantes desfilan ante los posibles clientes; la mayoría cargadores, vendedores y migrantes que buscan satisfacer el deseo sexual; la ilegalidad de esta actividad y lo precario de la paga, obliga a las trabajadoras sexuales, a realizar varias cópulas en un día; el riesgo a la salud de los involucrados, es inminente.

Es vital señalar, la prohibición como sistema nunca funciona, pues hace que se incrementen los riesgos, las relaciones sexuales son desprotegidas y falta un apropiado control sanitario; ante lo anterior, es posible un incremento de enfermedades de transmisión sexual, entre ellos, el virus de inmunodeficiencia

humana. Como muestra, en Quintana Roo, en el año 2009 cerca de 18 mil mujeres, ofrecían servicios sexuales en *Spa*'s, bares, hoteles, servicio a domicilio. (Paredes. Solveig. <http://sipse.com>. 08/01/2009).

No es reciente que se hable de la legalización de los servicios sexuales, en México las movilizaciones inician a principios del siglo pasado. Gomezjara y Barrera dan cuenta de ello: “Durante el movimiento inquilinario de 1922, en Veracruz surge un movimiento espontaneo de prostitutas, en el barrio de La Huaca, donde se hallaba la llamada “zona de fuego” (barrio de tolerancia). Además de no pagar la renta de las accesorias, las mujeres amenazaron con hacer una hoguera con sus instrumentos de trabajo – los colchones – porque también por ellos pagaban altos alquileres. Fue algo así como una huelga de “colchones caídos”. (Gómezjara y Barrera 1988: 35).

En 1943, el gobierno del estado de Veracruz promulgó la “Ley Relativa a la Prostitución y de la Profilaxis Social”. En su primer artículo: “Es propósito del Estado, resolver integralmente el problema sexual. Mientras esa solución no sea dada, se aplicarán las disposiciones de la presente Ley”. En esta legislación preveía una serie de derechos y responsabilidades a las trabajadoras sexuales.

Para los años setenta (siglo XX), las trabajadoras sexuales se movilizan por reconocimiento a su gremio, saben que un sindicato es la representación legal de los trabajadores organizados. Viven el maltrato social, la extorsión policíaca, de las mafias y proxenetas reciben golpes y explotación económica; la ausencia de sus derechos elementales la padecían cotidianamente, sus demandas: “*Formar*

*un sindicato para construir una caja de ahorro y una clínica médica para nosotras y nuestras familias*". Asimismo, querían unificar su gremio para solicitar una legislación que impidiera que los policías las extorsionaran, vejaran, amenazaran y las encarcelaran. Objetaban que para salir de la cárcel, tenían que pagar 5 mil pesos, al no contar con estos recursos económicos; recurrían a extorsionadores o agiotistas que les cobraban exagerados intereses, hundiéndolas más en la miseria que vivían. (Periódico Uno más Uno, 23/01/ 1978).

La represión no espero; agentes policiacos a golpes detienen a Irene Vergara, Líder de las Prostitutas de la delegación Cuauhtémoc. Su delito: proporcionar información de las extorsiones y malos tratos por parte de las autoridades. Las sexoservidoras se defendieron como pudieron; en la "Vaquita", las presas emprendieron una huelga de hambre, fueron reprimidas. En la cárcel denunciaron: "Debido a las golpizas recibidas dentro del penal varias enfermaron incluyendo algunas embarazadas". (Gómezjara y Barrera 1988: 35).

Para Guerrero, cuando los movimientos sociales aparecen son fuerzas transformadoras, pueden brotar inesperadamente o incubarse lentamente; como fenómenos sociales ponen en entredicho el orden establecido; la ruptura se encuentra en la dimensión de la subjetividad del grupo anti sistémico; vincula a los universos representacionales de los grupos que conforman una sociedad.(Guerrero, 2004:10).

Particularmente, el Distrito Federal es sensible a las demandas de reconocimiento social; el debate fue extenso y árido, el diputado de PRD Juan

Bustos en el 2007, propuso la legalización como una forma de detener el comercio sexual forzado; a la vez, brindaría derechos laborales a las mujeres que optaran por el ejercicio voluntario.

Finalmente en el año 2014, después de décadas de movimientos sociales de las trabajadoras sexuales; en una resolución histórica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió a diez mujeres el permiso legal, para el comercio sexual voluntario como un trabajo independiente; esto allana el camino, para el reconocimiento de otros derechos y obligaciones escritos en la Ley Federal del Trabajo. (La Jornada. Letra S, 06/03/2014).

Esta política de legalización atañe a las migrantes, porque, son el grupo con mayor vulnerabilidad social. Las mujeres que arriban a las ciudades sin el respaldo de las redes sociales, minimizan sus oportunidades: pagan hospedaje, cubren su alimentación; además, reducen las posibilidades de colocarse con rapidez en un empleo, lo que incrementa las razones para insertarse en el mercado sexual.

## **Conclusiones**

La migración interna de las mujeres tiene consecuencias contradictorias. En diversas áreas la movilidad femenina involucra una serie de beneficios para las ciudades receptoras; las migrantes con su trabajo impulsan el desarrollo económico; asimismo, al enseñar otras formas de relaciones sociales de mirar y estar en el mundo fortalecen la identidad colectiva y enriquecen la cultura.

Sin embargo, el arribo también genera el crecimiento sin planificar de las ciudades; las zonas periféricas de reciente creación adolecen de infraestructura básica. En las áreas suburbanas antiguas persiste la mala calidad de los servicios públicos. En ambos espacios se originan otros conflictos de carácter social, los enfrentamientos entre grupos son una realidad cotidiana.

Por otra parte, la salida de las mujeres de las comunidades también obstaculiza el avance social. Gobiernos municipales y estatales planifican al mínimo las áreas productivas. La creación de empleos resulta insuficiente. A nivel micro, el fenómeno migratorio impacta a las familias separándolas. En particular, las unidades domésticas con jefas de familia tienen mayor afectación, sobre todo, en las relaciones entre madres y descendientes. En este sentido, es un fenómeno articulado en la construcción de género; la falta de oportunidades para su desarrollo personal inicia en el seno de las familias, se consolida en el sistema cultural y perpetua las condiciones económicas desiguales.

En lo que respecta a la inserción laboral, las trabajadoras sexuales rompen ciertos esquemas sociales. Al adaptarse al mercado del sexo van diluyendo sus

creencias culturales; adoptando otras formas de ser y estar en el mundo, contraviniendo las reglas de género patriarcales.

Sobre el sexo de pago, cabe precisar: el estigma parte de la construcción simbólica de género, equivocadamente se conjetura que el trabajo sexual involucra sólo a las mujeres. Sin embargo, hay grupos de hombres realizando múltiples labores sexuales de pago. Es de suma importancia reconocer que acuerdo con la legislación mexicana, cualquier tipo de trabajo sexual debe ser realizado por personas mayores de edad. Se debe considerar una actividad voluntaria cuando existe el consenso de las partes involucradas. Asimismo, la clandestinidad con la que se ejerce, sujeta a las practicantes a mafias, proxenetas y corruptelas de autoridades.

Para esta conflictiva, la salida que se vislumbra es el reconocimiento legal y social de dicha actividad; los movimientos sociales de las prostitutas han creado su propia narrativa de legitimización; lo dimensionan como un trabajo que inmerso en el sistema capitalista tiene que ser reconocido, así se garantizarían derechos y responsabilidades, tal como es en otras áreas laborables. No obstante, sigue la resistencia de grupos conservadores; se oponen al reconocimiento con los argumentos de la trata de personas y la violación a los derechos humanos. Empero, son las condiciones laborales las que deben cambiar, estemos o no de acuerdo las migrantes se prostituyen; ser reconocidas legalmente evitaría la trata de personas con fines de explotación laboral y sexual. La justicia social para este grupo sigue pendiente.

## Bibliografía

Aguirre, R. Carlos A. (s.a.) *"Balance crítico del siglo XX histórico"*. México. UAM-Xochimilco.

Agustín, Laura (2009) *"Sexo y marginalidad. Emigración mercado de trabajo e industria del rescate"*. España. Editorial Popular.

Alba, Francisco (2001) *"Las migraciones internacionales"*. México. Conaculta.

Almanza, Huesca Beatriz A., et al. (2006) *"México su proceso histórico. De Aridoamérica al México colonial"*. México. UNAM., CCH sur. Pp.108-150.

Arango, Joaquín (2003) *"La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra"*. En: Migración y Desarrollo, Número 1, Octubre de 2003.

Arango, Joaquín (1985) *"Las leyes de las migraciones de E.G. Ravestein cien años después"*. En Revista: Española de Investigaciones Sociológicas No.32.

Arias, Patricia (2009) *"Del arraigo a la diáspora. Dilemas de la familia rural"*. México. Universidad de Guadalajara. Porrúa. Pp. 19-91.

Arizpe, Lourdes (1985) *"Campesinado y Migración"*. Secretaria de Educación Pública, México. Pp. 11-66.

Arizpe, Lourdes (1989) *"La mujer en el desarrollo de México y América Latina"*. México. UNAM. Centro regional de Investigaciones multidisciplinarias. Pp. 117-142.

Augé, Marc (2005) *"Global/Local, Universal/Particular"*. Serie Dinámicas interculturales España. Barcelona. CIDOB.

Augé, Marc (2007) *“Por una antropología de la Movilidad”*. España. Barcelona. Edit. Gedisa, S.A.

Bauman, Zygmunt. (2011) *“La globalización, consecuencias humanas”*. México, Fondo de Cultura Económica.

Benseny, Graciela (2006) *“Espacio turístico litoral”*. En: Aportes y transferencias. Vol.10.No. 2.Universidad Nacional del Mar de la Plata. Argentina.

Berger, L. Peter y Luckmann, Thomas (1997) *“Modernidad, pluralismo y crisis de sentido”*. España. Editorial Paidós.

Bonfil Batalla, Guillermo (1994) *“México profundo, una civilización negada”*. México. Grijalbo.

Bourdieu, Pierre (2011) *“Capital cultural, escuela y espacio social”*. México. SXXI Editores.

Bracamonte y Sosa, Pedro (2007) *“Una deuda histórica. Ensayo sobre las condiciones de pobreza secular entre los mayas de Yucatán”*. México. CIESAS. Porrúa.

De Beauvoir, Simone (1981) *“El segundo sexo: Los hechos y los mitos”*. Argentina. Ediciones Siglo Veinte.

De Beauvoir, Simone (1981) *“El segundo sexo: La experiencia vivida”*. Argentina. Ediciones Siglos Veinte.

Cacopardo, María Cristina y Simonelli, Carlos (2002) *“Flujos migratorios y Formas de inserción laboral en Argentina y México”*. Papeles de población, oct.-dic., No. 34. Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 135-157.

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2008) *“Tráfico ilícito de migrantes”*. México. CNDH. Pp. 1-92.

De la Garza, Gustavo (2003) *“La urbanización de México en el siglo XX”*. México. COLMEX. Pp. 1-90.

Delgado, Javier y Villareal R., Diana (Coord.) (1991) *“Cambios territoriales en México: Exploraciones recientes”*. México. UAM-Xochimilco.

Durand, Jorge (2007) *“El programa Bracero (1942-1964) Un balance crítico”* En revista: Migración y Desarrollo, segundo semestre, No. 009. Red Internacional de migración y Desarrollo. Zacatecas. Latinoamericanistas.

Durand, Jorge y Massey, S. Douglas (2003) *“Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI”*. México. Porrúa. Pp.5-60 y 159-163.

Escalante, B. Yuri (2009) *“Derechos de los pueblos indígenas y discriminación étnica o racial”*. México. Edit. Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Foucault, Michel. (2002) *“El orden del discurso”*. España. Tusquets Editores.

Foucault, Michel. (1998) *“La verdad y las formas jurídicas”*. España. Gedisa. Pp.13-33.

Galeana, Patricia. (2004) *“Mujeres y migración”*. Ponencia en la Universidad de Hermosillo, Sonora. México.

García Canclini, Néstor (Coord.) (2005) *“La antropología urbana en México”*. México. CONACULTA.UAM. FCE

García, M. Bernardo (s.a.) *“Gran Historia de México ilustrada”*. México. Pp. 17-39.

Giménez, Gilberto (s.a.) *“Concepción simbólica de la cultura”*. México. Pp. 1-17.

Goffman, Irving. (2006) *“Estigma, Identidad deteriorada”*. Buenos Aires. Amorrortu

GómezJara, Francisco y Barrera, Estanislao (1988) *“Sociología de la prostitución”*. México. UNAM.

González M., Soledad. Et. Al. (Comp.) (1995) *“Mujeres, migración y maquila”*. México. El Colegio de la Frontera Norte.

González, M. María Luisa. (Coord.) (2000) *“Globalización en México y desafíos del empleo femenino”*. México. UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas.

Gregorio, Carmen. (1998) *“Migración femenina, su impacto en las relaciones de género”*. Madrid. Edit. Narcea.

Guadarrama, Rocio y Torres, José Luis (Coords.) (2007) *“Los significados del trabajo femenino en el mundo global: Estereotipos, transacciones y rupturas”*. México. UAM-Iztapalapa.

Guerrero Tapia, Alfredo (2004) *“Representaciones sociales y movimientos sociales: ruptura y constitución de sujetos”*. México. UNAM. Facultad de Psicología. El presente artículo fue originalmente publicado en el libro: Arciga, S. et al. (eds.). *Del pensamiento social a la participación*. México: SOMEPSO, UAT Y UNAM, Facultad de Psicología. UAM-Iztapalapa. Pp. 381-398.

Hobsbawm, Eric (2004) *“Historia del siglo XX”*. España. Edit. Crítica.

Holgado, F. Isabel (Edit.) (2008) *“Prostituciones. Diálogos sobre sexo de pago”*. Barcelona. Icaria Editorial.

Juliano, Dolores (2005) *“El trabajo sexual en la mira. Polémicas y estereotipos”*. Cuadernos PAGU. (25). Pp. 79-106.

Kurt, Unger (2006) *“El desarrollo económico y la migración mexicana: el TLC e impactos en las regiones”*. CIDE. México Pp1-63.

Espinoza, Gisela y Lau, Ana (Coord.). (2013) *“Un fantasma recorre el siglo: Luchas feministas en México 1910-2010”*. México. UAM-X. El Colegio de la Frontera Sur. Editorial Itaca.

Lagarde, Marcela (1996) *“Género y feminismo: desarrollo humano y democracia”*. Madrid. Editorial Horas y horas.

Lamas, Marta (Comp.) (1997) *“El género la construcción cultural de la diferencia sexual”*. UNAM. Coordinación de Estudios Universitarios de Género.

Levine, Elaine (Edit.) (2008) *“La migración y los latinos en Estados Unidos”*. México. UNAM. CISAN.

López, Silvia y Ordoñez, Gerardo (2010) *“Pobreza, familia y políticas de género. El Programa de Jefas de Familia en Tijuana”*. México. CONACYT: Colegio de la Frontera Norte. INMUJERES.

Madeiros, Marcelo y Costa, Joanna (2008) *“Qué queremos decir con feminización de la pobreza”*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Centro Internacional de Pobreza. Gobierno de Brasil.

Magliano, María José y Domenech Eduardo E. (2009) *“Género, Política y Migración en la Agenda Global. Transformaciones recientes en la región Sudamericana”*. Migración y Desarrollo. Primer semestre. Pp. 53-68.

Manzanilla –Schaffer, Víctor (2004) *“El drama de la tierra en México, del siglo XVI al XXI”*. México. SRA. UNAM. Porrúa.

Meillassoux, Claude (1997) *“Mujeres, graneros y capitales: economía doméstica y capitalismo”*. México. Siglo XXI. Pp. 111-140.

Monárrez, Julia; Cervera, Luis; Fuentes César y Rubio, Rodolfo (2010) *“Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez”*. México. Colegio de la Frontera Norte. Porrúa.

Mónarrez, Julia E. y Tabuenca María del Socorro (Coordinadoras) (2007) *“Bordeando la violencia contra las mujeres en la Frontera Norte de México”*. México. El Colegio de la Frontera Norte. Porrúa.

Instituto Nacional de Estudios en Geografía e Informática (2010) *“Mujeres y Hombres”*. México.

Muñoz, Humberto; De Oliveira, Orlandina; Singer, Paul y Stern, Claudio. (1974) *“Las migraciones internas en América Latina. Consideraciones teóricas”*. Argentina. CLACSO.

Navia, Patricio y Zimmerman, Marc (Coordinadores) (2004) *“Las ciudades latinoamericanas en el nuevo desorden mundial”*. México. Siglo XXI Editores.

Organización Internacional del Trabajo (2013) *“Economía Informal y Trabajo Decente”*. Ginebra.

- Paredes, Julieta (2008) *"Hilando fino. Desde el feminismo comunitario"*. Bolivia.
- Pérez, Campusano Enrique y Santos, Cerquera Clemencia (2008) *"Urbanización y migración entre ciudades 1995-2000 un análisis multinivel"*. México. Papeles de población abril-junio no. 056. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Pradilla, C. Emilio (1998) *"Fragmentación y exclusión en la megalópolis mexicana"*. En revista: Nueva Sociedad. Julio –agosto, No. 156 México. UAM- Xochimilco.
- Ribera Heredia, M.E.; Obregón Velasco, N. y Cervantes Pacheco, I. E. (2009) *"Recursos psicológicos y salud: consideraciones para la intervención con migrantes y sus familias"*. En: Lira, J. Aportaciones de la Psicología a la salud. Morelia: Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Pp. 225-254.
- Revueltas, Andrea (1993) *"Las reformas del estado en México: del estado benefactor al estado neoliberal"*. UAM-Xochimilco. D.F. México. Pp. 215-229
- Romero, M. Rafael I. (2008) *"Turismo y polarización regional en Quintana Roo"*. México. UNAM.
- Rubial, G. Antonio (2002) *"La evangelización de Mesoamérica"*. México. Tercer Milenio.
- Rubial, G. Antonio (2002), *"La Nueva España"*. México. Tercer Milenio.
- Reyes, E. Giovanni (2003) *"Principales teorías sobre el desarrollo económico y social"*. México. En: Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Nómadas.4. Julio-Dic. 2001.
- Rodríguez, Jorge y Busso Gustavo (2006) *"Migración interna y desarrollo en América Latina entre 1980 y 2005"*. México. CEPAL.

Sacristán, Roy Emilio (2008) *“Las privatizaciones en México”*. México. En: Economía. Volumen 3. No. 9. UNAM. Pp.54-64.

Sierra Sosa, Ligia (Coord.) (2009) *“Migración, educación y trabajo: Entre el Caribe norte y la frontera sur de Quintana Roo”*. México. Edit. Plaza y Valdés

Silva, A. Claudio (1998) *“Modernidad, modernizaciones y exclusión social”*. Última Década, Número 009, Centro de Investigación y Difusión Poblacional de Achupallas. Chile.

Solís, Marlene (2009) *“Trabajar y vivir en la frontera: identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana”*. México. Col. De la Frontera Norte. Porrúa Edit.

Tarrio, G. María y M. Fernández Mario (1991) *“Cambios territoriales en México: exploraciones recientes”*. México. UAM. Unidad Xochimilco.

Trejo García, Ma. Del Carmen (2007) *“Estudio de Legislación Internacional y Derecho Comparado de la Prostitución”*. México. Cámara de Diputados. LX legislatura.

Vanoyeke, Violaine (1991) *“La prostitución en Grecia y Roma”*. Edit. EDAF. Madrid, España.

Wallerstein, Immanuel (1997) *“El sistema mundo”*. México. Fondo de Cultura Económico.

Weber, Max. (1997) *“La ética protestante y el espíritu del capitalismo”*. México. Premia. Pp. 1-48.

## Otras fuentes

[http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/jornadas\\_antrop/movilidad%20territorial%20de%20la%20poblaci%F3n%20en%20los%20contextos%20rurales.pdf](http://www.filo.unt.edu.ar/centinti/cehim/jornadas_antrop/movilidad%20territorial%20de%20la%20poblaci%F3n%20en%20los%20contextos%20rurales.pdf) consultado el 10/10/ 2011.

<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/181/18100408.pdf> consultado el 05/10/2011.

*“El Desarrollo económico y la migración en México”*  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/33/pr/pr32.pdf>.  
[Consultado el 18-10- 2011].

Contreras, Óscar F. y Munguia, Luis Felipe. *“Evolución de las maquiladoras en México”*: Política industrial y aprendizaje tecnológico. *Región y sociedad* [online]. 2007, vol. 19, n.spe. Disponible en:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-39252007000400005&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252007000400005&lng=es&nrm=iso). ISSN 1870-3925. [consultado-11-11-2011], pp. 71-87

**INEGI.** *Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000 y 2010.*

**SECTUR.** *“El turismo en México 2010).*  
<http://www.datatur.sectur.gob.mx/Documentos%20Publicaciones/turmx2010.pdf>

*“México: su economía y la inversión extranjera directa”*  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lri/rodriguez\\_e\\_a/capitulo2.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/rodriguez_e_a/capitulo2.pdf)  
[Consultado 28-10-2011]

<http://estudiosfronterizos.wordpress.com /2011/12/12/albergue-de-migrantes-en-lechera-peligra-por-vecinos/>

<http://www.europapress.es/latam/mexico/noticia-mexico-cidh-condena-amenazas-muerte-contra-padre-solalinde-defensor-ddhh-inmigrantes-20120522220653.html>

<http://www.jornada.unam.mx/2011/01/07/>. Consultado el 07 de enero de 2011.

<http://www.jornada.unam.mx/2012/03/09/estados/036n1est>. Consultado el 09 de marzo de 2012.

Delgado Waise, Raúl. (15/0172008). Conferencia: "Teoría y práctica de la migración". El Colegio de la Frontera Norte. Canal "You Tube". Consultado el 01/08/15.